



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-Octubre-2019

COCINA QUE SE NOTA

Alcalde, del chef tapatio Francisco Ruano, se ubicó como el 14 entre los 50 Mejores Restaurantes de América Latina. **GENTE 3**

QUE SON EL MISMO

Vicente Fernández trabajó y autorizó la escultura en su honor y, dicen, afirma que se parece a él cuando hizo el filme "El Arracadas". **COMUNIDAD**

HOY JUEGAN LOS Charros

12 de Octubre 19:00 hrs
Estadio Charros de Jalisco

JUEGO INAUGURAL

OBREGÓN vs JALISCO

SÁBADO 12 / OCT. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,612 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pasan de 26 a 48 los decesos sospechosos en Jalisco

Mata dengue a 22 en una semana

Enfermos renales, diabéticos o con cáncer deben protegerse más

RUTH ALVAREZ

En sólo una semana, 22 personas más fallecieron en Jalisco presumiblemente a causa del dengue.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal (Ssa), en la semana 39 había 26 muertes en estudio para corroborar si ocurrieron a causa del dengue, pero para la semana 40 ya eran 48 casos.

Por el número de decesos asociados a complicaciones del virus que transmite el mosquito aedes aegypti, hace una semana Jalisco figuraba en segundo lugar, después de Chiapas y compartía el número de casos con Veracruz. Sin embargo, en el reporte más reciente la entidad resultó en el primer sitio, seguido por Veracruz, con 37 fallecimientos probables por dengue y Chiapas, con 34.

Ante la alta incidencia del

Era maestra una de las víctimas

MURAL / STAFF

No era un aula de clases, pero como si lo fuera. Ayer, en la parroquia Dulce Nombre de Jesús se reunieron niños, niñas y jóvenes que, vestidos con los uniformes de sus escuelas, se despidieron de su maestra Ana Cecilia Jiménez Chavira.

Ella, a quien sus aprendices consideraban como una profesora ejemplar, fue

vista por última vez el lunes en su colegio, y luego ya no regresó.

¿La razón? La picadura de un mosquito que le transmitió el dengue la hizo enfermar hasta fallecer.

"Todo fue tan rápido", expresó una mujer que abrazaba a su hija mientras se celebró la misa de cuerpo presente, en la que estuvieron las dos hijas de la maestra y su esposo.



Imaginal Barajas

dengue en Jalisco, las personas que padecen alguna enfermedad crónico-degenerativa deben extremar precauciones, porque en ellas los efectos podrían ser más severos, ante la debilidad de su sistema inmunológico.

"No es que la enfermedad agrave al dengue, sino que el virus del dengue, como los agarra desprotegidos, sin las suficientes defensas a estos organismos que están enfermos, entonces, da más grave", explicó Marina de Jesús Kas-

ten Monges, investigadora del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los pacientes con problemas renales, diabetes o cáncer son los que más deben extremar precauciones esta temporada.

"Estos pacientes no tienen por qué andar exponiéndose y deben de seguir poniéndose su repelente. Todas las protecciones que puedan

aplicar, tanto en su casa como en su cuerpo, para evitar que haya mosquitos (...), y que los piquen a ellos", subrayó.

Kasten Monges expuso que las personas pueden enfermarse de dengue varias ocasiones, e incluso en cada ocasión los cuadros podrían ser más graves, pues ningún serotipo genera algún tipo de inmunidad.

La Federación hasta ahora sólo reconoce 13 muertes confirmadas a causa del dengue en Jalisco.



Josep Rodriguez

CON FERVOR

Unos 15 mil fieles abarrotaron la misa de Patrocinio de la Virgen de Zapopan, que dio inicio a la Romería 2019. **COMUNIDAD**

Enmienda Washington: México no importó crudo

MURAL / STAFF

La Oficina del Censo de Estados Unidos corrigió ayer sus datos y aseguró que México no realizó las compras de crudo ligero en julio y agosto pasados, y que todo fue un error de registro.

"Después de la publicación del informe de agosto de 2019 del Comercio Internacional de Bienes y Servicios de Estados Unidos, la Oficina del Censo identificó un informe erróneo de las presentaciones de exportaciones de petróleo crudo a México y determinó que las correcciones a nuestros datos eran necesarias", expuso a través de un correo electrónico enviado a la agencia Bloomberg.

Posteriormente en el sitio de Internet del Departamento de Comercio, dentro la sección de correcciones, se publicaron los datos correctos, según verificó Grupo REFORMA.

De acuerdo con las modificaciones, las exportaciones correspondientes a julio, que eran por 533 mil barriles, corresponden en realidad a cargamentos que se enviaron a Taiwán.

Mientras que en agosto, donde se habían divulgado inicialmente exportaciones por 8 mil barriles, no existieron ni a México ni a ningún otro país.

Ayer, en su conferencia el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que PEMEX no ha importado crudo ligero.

Bloomberg, Karla Osaña y Claudia Guerrero

¡PROVOCADOR!

El ritmo, cadencia y seducción de Chayanne pisaron anoche el Telmex para hacer vibrar a los 8 mil asistentes. **GENTE**

UN PASEO

Como era de esperarse, México no tuvo problemas para golear de visitante a Bermudas, en su debut en la Nations League de la Concacaf.

1 - 5
BERMUDAS MÉXICO

HÉCTOR HERRERA

Libra Banorte pago de imil a uno!

ABEL BARAJAS

Costaría \$16 mil multa a tráileres en la AMG

MARTÍN AGUIÑO Y ADRIANA LEIVA

Los camiones de carga pesada que circulan por la Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en horario restringido podrían enfrentar multas de hasta 16 mil 898 pesos.

La Comisión de Movilidad del Congreso de Jalisco aprobó que a partir del 1 de enero de 2020 se apliquen sanciones de 150 a 200 Unidades de Medida y Actualización -de 12 mil 673 a 16 mil 898 pesos- a transportistas que ingresen a la AMG en hora no permitida. Para que esta disposición quede firme falta el aval del Pleno.

De acuerdo con el impulsor del proyecto que reformaría la Ley de Movilidad, el emeestaista Jonathan Martínez, para que las sanciones se concreten, el Instituto Metropolitano de Planeación debe establecer el horario de circulación restringida, que podría ser de 6:00 a 9:00 horas.

El organismo tendría que armar un mapa con la zona de restricción, definir el tipo de vehículos sujetos a las nuevas disposiciones, y la mercancía que podría obtener un permiso especial para acceder a la AMG.

El control del ingreso de los camiones en horario restringido se realizará a través de sistemas GPS interconectados con la autoridad, que hará un monitoreo, adelantó Juan Porras, presidente de Careintra.

Exhiben transa en Pemex

Acusa WSJ audios de ex directivo dispuesto a aceptar dádiva por contratos

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Grabaciones de espías privados a altos funcionarios de PEMEX dan un innusual vistazo a la corrupción endémica en la petrolera, que ahora investigan las autoridades estadounidenses, publicó ayer The Wall Street Journal (WSJ).

En 2017, explicó el periódico neoyorquino tras analizar los audios, dos agentes de la firma de espionaje israelí Black Cube fueron contratados por Oro Negro, empresa mexicana que dio servicios de perforación a PEMEX.

La compañía estaba al borde de la bancarrota porque PEMEX le suspendió contratos, supuestamente porque se negó a pagar sobornos, y los audios forman parte de una demanda que Oro Negro presentó en 2018 contra el Gobierno de México.

Asu vez, la cúpula de Oro Negro, fundada por Gonzalo Gil, hijo de Francisco Gil Díaz, ex Secretario de Hacienda, enfrenta cargos en México por supuestamente malversar fondos.

El WSJ narró que los agentes se hicieron pasar como representantes de un inversionista ficticio de Emiratos Árabes Unidos y se reunieron con José Carlos Pacheco, entonces subdirector de perforación de PEMEX.

"(Los audios) describían un complejo sistema de 'pagar para participar' en la petrolera, en el que se aceptaban sobornos a cambio de contratos", señala el diario estadounidense, cuyo artículo se centra en Pacheco, aunque asegura que más funcio-

narios fueron grabados.

El pretexto de la reunión fue un supuesto interés en comprar Oro Negro, pero los agentes argumentaron que querían tener la certeza de que obtendrían los mejores términos contractuales de PEMEX.

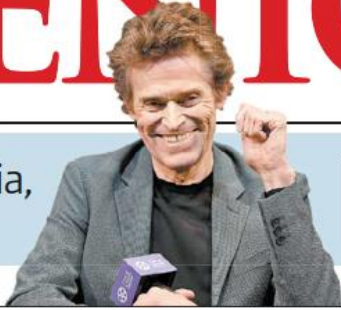
Para ello preguntaron si estaba dispuesto a recibir un soborno y Pacheco indicó que "eso no sería un problema".

"Normalmente se hace como una 'tarifa de éxito'", aseguró el directivo que dejó PEMEX el año pasado.

El WSJ señala que el funcionario dijo que muchos mandos de PEMEX aceptaban pagos vía sus familiares o consultoras simuladas para lavar dinero.

El Departamento de Justicia y la Comisión de Bolsa y Valores encabezan las investigaciones bajo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero.





Dafoe. Festival de Morelia, de primer mundo PAG.33

Nobel de la Paz. Eligen a ex ciberpolicía de 43 años EL MUNDO

Transporte. A partir del próximo 1 de noviembre, la Secretaría de Transporte estatal emprenderá acciones jurídicas y administrativas; “ni un día más ni un día menos”, expresó Diego Monraz Villaseñor

Faltan 39 rutas por integrarse al modelo empresarial en AMG

REDACCIÓN, GUADALAJARA

De las 186 rutas de transporte público, 39 no se han integrado al modelo empresarial; la Secretaría de Transporte recordó que el próximo 31 de octubre vence el pla-

zo para que las faltantes adopten las medidas necesarias, de lo contrario se emprenderán acciones legales.

Los transportistas deben abandonar el viejo sistema hombre-ca-
mión desde el 1 de noviembre. PAG.8

Servicio de scooters
Piden concretar proyecto de micromovilidad

REDACCIÓN - PAG.8

Operativos en Romería
Implementan acciones para garantizar la seguridad

REDACCIÓN - PAG.10

94 años de UdeG
La universidad se enfrenta a la hipertecnologización

REDACCIÓN - PAG.12



Desde la lomita.
AMLO tira en Guasave línea... de 98 millas

El titular del Ejecutivo inauguró el estadio de beisbol Francisco Carranza Limón, casa de los Algodoneros de Guasave, donde anoche inició la temporada de la Liga Mexicana del Pacífico; a la ceremonia acudió Francisco A. González, presidente de los consejos de administración de Grupo MILENIO y Multimédios, y accionista del club Sultanes de Monterrey. ESPECIAL PAG. 44

Familia del Chapo
abrirá universidad

La defensa del capo anunció la construcción de un campus para indígenas en el municipio de Badiraguato e invitó al Presidente a colocar la primera piedra.

Van por cabezas de la evasión; saqueo anual de 750 mil mdp

IGNACIO ALZAGA, CIUDAD DE MÉXICO
La defraudación alcanza 2.5% del PIB, equivalente a 10 años de operación de la Guardia Nacional; procurador fiscal. PAG. 18

P.23

Puebla. Barbosa cesa a director de Normal; no ofrecerá disculpas

ESCRIBEN HOY



Celso Mariño
Las malas notas del periodismo

P. 4



Jorge Fernández
Los héroes anónimos que hemos olvidado

P. 15



Xavier Velasco
Perdón que te atropelle, es que llevo prisa

P. 3

P.27

EU. Dan luz verde a Congreso para revisar las cuentas de Trump

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. EN INTERNET: www.informador.mx GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 2019 AÑO CIII NÚMERO 36732

Seguro Popular baja cobertura en cáncer de mama

DEPORTE

Los Charros comienzan la búsqueda del bicampeonato



Página cinco-C

LA OLIMPIADA NACIONAL LLEGA A SU FIN

Página siete-C

El Tri golea a Bermudas en la Liga de Naciones

BERMUDAS 1-5 MEXICO



Página uno-C

En 2018 se brindaron mil 054 atenciones para 618 mujeres, pero en lo que va de este año apenas suman 100 consultas

El apoyo del Gobierno federal en materia de salud para un sector de la población va en picada tras el cambio de la administración. La Comisión Nacional de Protección Social en Salud, conocida como Seguro Popular, confirma que entre los años 2013 y 2018, por ejemplo, el cáncer de mama y su seguimiento han sido la principal patología que cubre el Fondo de Gastos Catastróficos en Jalisco. El problema es que en este año apenas se han cubierto 100 consultas, cuando en 2018 se brindaron mil 054 atenciones para 618 mujeres y otros 808 expedientes de seguimiento.

Hay una evidencia de lo que se sufre en esa reducción de atenciones. Su nombre es María y padece cáncer de mama. Ella era beneficiaria del Seguro Popular, pero de pronto le avisaron que ya no cuenta con el servicio gubernamental. Ahora su reto es pagar 150 mil pesos para cubrir 30 radiaciones que necesita para continuar con su tratamiento. Algo imposible.

"No te pueden dejar a la mitad del tratamiento contra el cáncer de un día para otro. Debe existir un plan B, no solamente decirte que ya no tienes el servicio o el apoyo", reclama a las autoridades.

En el presupuesto federal existe el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular, que cubría su enfermedad y era atendida por un hospital privado, pero desde el pasado 20 de agosto le detallaron que la clínica ya no podía encargarse de su proceso porque el Gobierno de la República acumulaba 10 meses sin pagar los servicios.

Con ese contexto, 579 jaliscienses fueron víctimas mortales del cáncer de mama el año pasado, lo que representa un promedio de 11 fallecimientos cada semana. Además, en 2017 murieron 569 mujeres, lo que significa que los programas de prevención no bajan la incidencia fatal.

La autoridad sanitaria acepta que este padecimiento es el que más afecta a las mujeres. Por eso, en México, alrededor de 28 mil nuevos casos se diagnostican por año.

El cáncer de mama se asocia a los estilos de vida poco saludables y al envejecimiento poblacional, pero la falta de prevención continúa siendo un factor determinante en la mortalidad. Francisco Javier Salcedo, director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, contesta que la baja en las atenciones puede ser por las fallas en la orientación oportuna a pacientes o por las pocas unidades acreditadas que hay en el Estado.

Páginas dos y tres-A

PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8 Y 9-A
- ECONÓMICO 10-A

TEMA PERISCOPIO

Permiten descargas en sitio Ramsar

Página cinco-A

QUERÉTARO

Tren embiste a un camión: 9 muertos

Página siete-A

CONFLICTO AFRICANO



Abiy Ahmed, Premio Nobel de la Paz

Página ocho-A

SHCP Y EMPRESARIOS

Alistan plan contra facturas "pirata"

Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

10% de descuento en MCD

33 3576 8441

Persisten deficiencias en el servicio de rutas que aumentaron a \$9.50

A partir de hoy, cinco rutas más de transporte público cobrarán 9.50 pesos. Esto luego de que se determinó que cumplen con los requisitos para ello. Sin embargo, usuarios opinan que los camiones de estos derroteros no ofrecen un servicio de calidad, pues no ven mejoras ni en las unidades ni en los tiempos de espera.

Ciudadanos que abordan la ruta 45 afirman que demora hasta tres cuartos de hora en pasar.

La 37 vía 1 (antes 614 Bosques de Tonala), 123 vía 1 (antes 258), 13 (antes 45 Alamedas), 64 (antes 27) y la complementaria 3 de la troncal 19 (antes 78-C) son las que actualizarán su precio desde hoy.

Página seis-A



¿Y EL CAMBIO? Los usuarios de la ruta 45 afirman que no hay mejora alguna en el servicio, y pese a ello deberán pagar más para transportarse.



DE VUELTA. Olga (derecha) enfrentó su temor y regresó a Jalisco gracias a su fe en "La Generala".

Huye de Jalisco por violencia; ruegan a la Virgen que "ablande a los malos"

Hace cuatro años, Olga Contreras huyó de Jalisco rumbo a Durango. La razón: intentaron robarle a su hija mayor cuando ésta tenía ocho años, en la Colonia Las Liebres, en Tlaquepaque.

En ese Estado vivía el resto de su familia, por lo que decidió pedir asilo. Y aunque tenía sus reservas, ayer regresó a la Entidad para rogarle a la Virgen de Zapopan que cure a su segunda hija, quien tiene hipotiroidismo. La asistencia divina, afirmó, la había ayudado con el menor de ellos, quien padecía asma cuando era un bebé.

Ella también pedirá que la seguridad regrese a Jalisco, pero no es la única. Silvia Ruiz es otra romera que rezará a "La Generala" para el mismo fin.

Y en compañía de su esposo y sus dos hijos, acudió a la Catedral de Guadalajara para rogarle que proteja a toda su familia ante la inseguridad que, afirma, se percibe en todo el Estado.

"Hoy la situación está muy difícil. Lo más grave es que hay mucha gente a la que se asesinan. A esas personas que hacen tanto daño, ojalá que la Virgen les ablande el corazón y dejen de lastimar a tantas familias, a quienes dejan sin sus hijos y sus esposos", expresó.

Martha López, otra feligresa que acudió al Centro Tapatío para velar por "La Pacificadora", pedirá que "haya mucha paz en los corazones de la humanidad, porque si no hay amor en los corazones de las personas, no hay nada".

INFORMADOR.MX

HOLA "RUBÍ"

Camila Sodi impacta al publicar sensuales fotos para anunciar la cuatrigemación de las grabaciones de "Rubí"

GALERÍA <http://bit.ly/2q1S4f6>



LA POLÉMICA DE COLÓN

Un repaso por la disputa entre España y República Dominicana sobre los restos del navegante

GALERÍA <http://bit.ly/2MBceE6>

HARRY EN MÉXICO

Harry Styles estrena el clip de su tema musical "Lights Up" que se filmó en México

VIDEO <http://bit.ly/2oq5iLH>

REVISTA

LUISA VALENZUELA GANA EL PREMIO CARLOS FUENTES

Página seis-B

LA NOCHE DE ANOCHE

Página siete-A



Chayanne arranca suspiros en el Telmex

Página ocho-A

INICIA EL FESTIVAL DE LOS TESOROS DE TAPALPA



MOMIAS DE NAZCA
Muestran criaturas de otro mundo
 Jaime Maussan y Konstantin Korotkov presentarán en próximos días su investigación de las extrañas figuras halladas en un pueblo de Perú.
Pág. 34



¡Lee aquí!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

www.eloccidental.com.mx

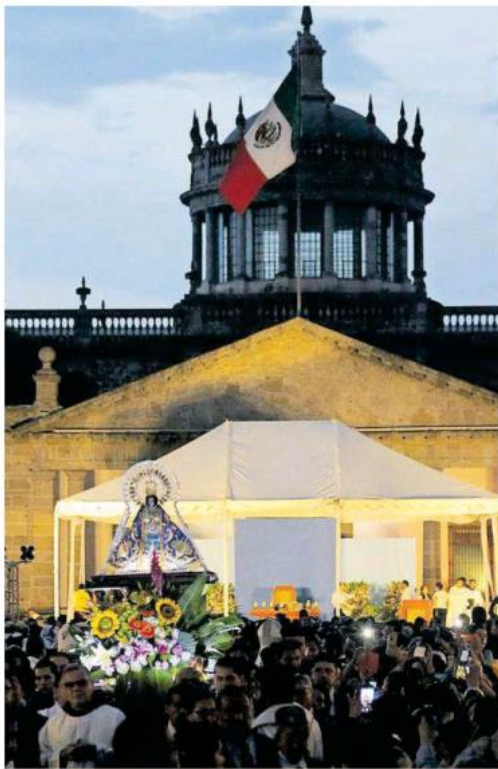


EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,900 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



FRANCISCO RODRÍGUEZ

TRES VECES AL DÍA

Vigilan drenaje para detectar inflamables

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En 127 puntos de la ciudad, SIAPA checa la red de alcantarillas para evitar descargas que ocasionen una tragedia

Reforzó el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) su área de monitoreo con dos unidades y mantiene vigilancia en 127 puntos de la ciudad, tres veces al día, para detectar posi-

ble presencia de gases peligrosos, generados al momento de derramar sustancias peligrosas al drenaje.

Los automotores actuarán en momentos de emergencia y ante la posible presencia de materiales pe-

ligrosos, en coordinación con Protección Civil y Bomberos Municipales y del Estado.

Las unidades con carrocería de rescate y diseño exclusivo para atención a emergencias químicas y monitoreo, fueron fabricadas bajo la norma internacional NFPA 1901 y la acreditación de ISO-9001-2015.

Las actividades que desempeñará el personal capacitado son al menos cuatro, todas ellas elementales, como atender reportes. **Pág. 3**

Regresa a casa la "Generala"

Tras haber recorrido varias comunidades de Jalisco, este día la Virgen de Zapopan llegará a la Basílica, donde habrá un gran despliegue para cuidar a los millones de feligreses.

ENTRE NIÑAS

BUSCAN TALENTO EN TECNOLOGÍA

Más de 200 infantes entre 10 y 15 años de diversas casas-hogar expusieron sus conocimientos en las áreas de ciencia, ingeniería y matemáticas. **Pág. 15**



BUSCA DENTRO EL ESTO AZUL



Orozco **Pág. 28**
 Noriega **Pág. 29**
 Gavino **Pág. 29**

POLÉMICA
Barbosa rechaza disculparse
"Que se queden sentados", afirmó el gobernador de Puebla al señalar que la muerte de Martha Erika Alonso y Rafael Moreno Valle fue un castigo de Dios. **Pág. 17**



7503003665014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ENTRE LA ACTITUD tibia del presidente saliente del Comité de Participación Social (CPS), **Freddy Maríñez**, y los ánimos impositivos de su secretaria ejecutiva, **Haimé Figueroa**, el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) proyecta una imagen cada vez más deteriorada.

LO QUE CUENTAN es que Haimé trae bajo el brazo una propuesta para nombrar directores para la Secretaría Ejecutiva, pero privilegiaría a un solo grupo: ¡el de la Universidad de Guadalajara!

HAY VOCES que le piden calma a Figueroa, pues el ejercicio fiscal entró ya a su recta final, pero... ella quiere hacer los nombramientos a la voz de ¡ya!

SOLO FALTA que con las prisas, el Sistema Anticorrupción termine incurriendo en lo que tiene como objetivo erradicar: la designación de servidores públicos bajo el criterio de cuates y cuotas.

• • •

A PRUEBA estará la madurez de los morenistas de Jalisco.

LOS MILITANTES de este partido votarán hoy sábado para elegir a 200 consejeros –10 por cada distrito–...

SIN EMBARGO, es muy alto el riesgo de que la Asamblea Distrital transcurra entre gritos y sombreros.

DOS GRUPOS medirán fuerzas en busca de colocar más consejeros: los que juegan de locales y son afines al delegado con licencia del gobierno federal en Jalisco, **Carlos Lomelí**, y los militantes de Jalisco que simpatizan más con el grupo capitalino que encabeza **Alejandro Peña**, senador de la República y ex enlace de Morena en el estado.

YA VEREMOS si ahora sí, después de elegir consejeros, se le hace a Morena tener una dirigencia formal en Jalisco, luego de varios años de desencuentros entre militantes que los han mantenido en una especie de orfandad política.

• • •

AUNQUE CADA vez que puede reniega de los privilegios, queda bien claro que **Andrés Manuel López Obrador** dispone de información privilegiada y que la usa a su conveniencia.

EN SU CONFERENCIA de ayer dijo que la suspensión del magistrado que sostuvo los amparos contra el aeropuerto de Santa Lucía, **Jorge Camero Ocampo**, se debe a que lo están indagando por un supuesto depósito en su favor por 80 millones de pesos.

LO EXTRAÑO es que, al anunciar dicha suspensión, el presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, nunca mencionó que se le investigara por una operación bancaria y, mucho menos, dio una cantidad específica.

¿HABRÁ sido una mera indiscreción del Presidente o la reiteración de que una de sus frases favoritas es esa que taaanto repite: "mi pecho no es bodega"? Es pregunta... a discreción.

LA TREMENDA CORTE

En pleno día de la Virgen de Zapopan los morenistas de Jalisco saldrán a las urnas para votar a los 200 delegados estatales que participarán más adelante en la elección de la dirigencia nacional. La intención del doctor Hugo Rodríguez, dirigente del partido en el estado, era posponer el proceso por una semana para que no coincidiera con la Romería, pero no hubo resultado a esa gestión, por lo que los militantes del partido de AMLO tendrán que acudir hoy a los 20 puntos de votación, uno por cada distrito de Jalisco. Fieles a su estilo, los morenistas deberán elegir 100 hombres y 100 mujeres en un proceso que se espera tenga algo de fricciones, aunque no tantas para que la sangre llegue al río. Hay que ver la lista final.

Si el gobernador Enrique Alfaro se lanzó duro a media semana contra el juez Roberto Martínez Martínez, a quien calificó de diferentes maneras por interponer un amparo contra las reformas a la Ley orgánica del Poder Judicial, ya hubo quienes salieron a hacerle segunda en su lucha contra el juzgador. Primero fue el diputado local emecista Francisco Javier Romo Mendoza, quien

ayer públicamente invitó a los ciudadanos a solicitar juicio político contra el hermano del exsenador panista Chema Martínez. Más tarde manos anónimas se presentaron en las oficinas del juez Martínez para colocar cartulinas donde exigen su renuncia.

Donde están afilando navajas es en la Secretaría de Transporte de Jalisco, pues una vez que se termine el mes de octubre se cerrará el periodo para que las empresas del ramo se integren al sistema empresarial llamado Mi Transporte (antes Ruta-Empresa); las que no lo hagan enfrentarán acciones jurídicas y administrativas para su sustitución. Las que están en la mira son 39 rutas que no han respondido al llamado. ¿Conflicto en puerta?

Al gobernador Enrique Alfaro le salió ayer lo ingeniero civil (graduado por el Iteso) y cual perito se puso a recorrer diferentes obras carreteras en la zona de Los Altos de Jalisco. El mandatario se dejó ver en mangas de camisa, mezclilla y botas mientras supervisaba motoconformadoras, camiones de carga y de colocación de asfalto en diferentes municipios.

BITÁCORA POLÍTICA

MESTAS

El coordinador de Administración y Finanzas del Congreso del Estado Jorge Mestas trae enemigos, ya que a los 38 diputados les mandaron correo electrónico que hablaban de presuntos malos antecedentes del funcionario legislativo que en su momento aclaró, no tiene a lo que señalan del propio Congreso del Estado nada que lo acuse o señale de que incurrió en actos irregulares.

Lo que debería investigarse quien no lo quiere y aclarar.

¡LOMELÍ-SOLTERO!

Juan Soltero incondicional de Carlos Lomelí Bolaños desde que inició todo lo de la Reforma al Poder Judicial es quien ha llevado las negociaciones por Morena y su contacto directo es el diputado de Movimiento Ciudadano Héctor Pizano Ramos con quien tiene una relación de amistad. Hay que recordar que la reforma constitucional Morena la votó en contra y se fueron por la "libre" cuando había "acuerdos" de aprobarla y en el caso del Constituyente las cuatro diputadas de Morena votaron a favor. Sin embargo trasciende que a la presidenta de la bancada Érika Pérez y María Esther López Chávez aparte de la "chamaqueada", les "cobraron" el voto en contra en la regorma al Poder Judicial.

Hoy es una bancada que habrá que ver a quien responde, ya que 4 no están con ellas y será difícil



que se una está bancada que de por sí está fragmentada. Lo que si es de saber ¿con quien está jugando Lomelí Bolaños? Porque aunque se sabe que su cariño no está con los naranjas, sus intereses sí y sino hay que preguntarle a Soltero, de quien trasciende podría ser una posición para magistrado. ¡Puros y castos no son!, lamentable que por espa-

cios, reparto de cuotas siga lo mismo... ¿limpia en Poder Judicial?... ¡no! seguirá lo mismo sólo con otras caras y colores.

Lomelí, si no logra posicionar a consejeros en la elección de este sábado, le será difícil posicionarse como quiere... hay que recordar, Morena es AMLO. (Rosario Bareño)

PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



La minoría aplastante

Necesitan que el mundo se detenga hasta que sus demandas sean satisfechas, especialmente si son desmedidas



¿Un ciclista tiene menos obligaciones solo por pedalear? NELLY SALAS

Con alguna frecuencia, el presidente Trump reclama el “derecho absoluto” de hacer lo que él quiera en uno u otro asunto. En rigor, un derecho absoluto es aquél que no acepta límites ni excepciones, aunque es de suponerse que uno como Trump no se conforma con cualquier derecho. Los suyos han de ser distintos y especiales, y tendrán asimismo que preceder a cualquier otro.

El derecho absoluto a hacer lo que uno quiera, por encima del resto de los mortales, es una idea de tufo monárquico

Patologías aparte, la idea es atractiva. No se sostiene en razonamiento alguno, de modo que no tiene sentido discutirla, como no sea para acabar peleando. ¿Y qué otra cosa buscan quienes reclaman sus derechos absolutos, sino imponer a gritos lo que no se sostiene con palabras? Diría un personaje de Javier Marías que tal es, hoy por hoy, el estilo del mundo. La razón ha de ser de quien más fuerte grita: minoría aplastante. Y al final, si Trump puede, ¿por qué nosotros no?

Crear o hacer creer que mis derechos pesan más que los tuyos es apelar a la broma orwelliana donde todos somos iguales, pero habemos algunos más iguales que otros. Y sin embargo funciona: la minoría aplastante se las arregla para hacer insoportable la vida de todos, si es que no se ha cumplido con sus exigencias. Y si en nombre de sus “derechos absolutos” cometen tropelías inenarrables y hacen trizas los bienes y derechos ajenos, nada de eso podrá ya reclamárseles, en atención a la importancia superior de su causa.

Ávida de revancha justiciera, la minoría aplastante se mira con derecho al privilegio. Necesitan que el mundo se detenga hasta que sus demandas sean satisfechas, especialmente si son desmedidas. ¿Quiénes nos creemos todos para querer seguir nuestro camino, cuando ellos tienen una urgencia superior? ¿Dónde, por cierto, oímos algo así? ¿No son los chantajistas, los secuestradores, los asaltantes quienes relativizan el derecho ajeno para magnificar el propio? Traduciendo: Perdón que te atropelle, pero es que tengo prisa.

El gran problema con las minorías aplastantes es su tendencia natural a multiplicarse. ¿Qué va a pasar el día en que todos seamos parte de una y exijamos derechos especiales? ¿Va a parar cada quien el tránsito delante de su casa, hasta que nadie pueda ya moverse? Curiosamente, muchos de estos irreductibles se quejan en el nombre del respeto a unas leyes que por lo pronto no se sienten obligados a obedecer, dado que les asisten derechos especiales.

De más está decir que el único criterio para jerarquizar unos y otros derechos es la más absoluta arbitrariedad. Veamos, por ejemplo, a los ciclistas. Es sin duda difícil —ellos, de hecho, lo encuentran meritorio— lidiar con camioneros y choferes que en el primer descuido te pasan la llanta encima, pero ello no te exime de obedecer el jodido reglamento, ni te otorga derechos especiales. ¿Cómo entender las maldiciones del ciclista iracundo que avanza en sentido contrario por una avenida de cuatro carriles? ¿Será que nada más por pedalear le crecen los derechos y se le encogen las obligaciones?

La minoría aplastante se parece al chamacito mimado y berrinchudo que se cree con derecho a un trato excepcional, y si esto no se cumple peor para todo el mundo porque hará una rabieta memorable, durante cuyo transcurso hará y dirá barbaridades exageradas e injustificables, con la coartada de su indignación. Es decir que si me haces enojar, todo lo que yo rompa irá a dar a tu cuenta. Y como mis derechos pesan más que los tuyos, tu respuesta me tiene sin cuidado.

El derecho absoluto a hacer lo que uno quiera, por encima del resto de los mortales, es una idea de tufo monárquico, celebrada por quienes entienden la justicia como iniquidad bien administrada. Cosas que en otros estarían muy mal pero en mí se dispensan porque tengo derechos privilegiados. Distintos. Especiales. Aplastantes. Derechos V.I.P.: sólo eso nos faltaba. ■

TRAMPANTOJO

JORGE
FERNÁNDEZ



Los héroes anónimos que hemos olvidado

Hace unos días fuimos a visitar a una tía de mi familia política que se pasa la vida atendida en una casa particular de descanso y de cierre de ciclo vital para personas de la tercera edad avanzada. La atención y trato que reciben quienes allí habitan involucra servicios médicos y psicológicos básicos a cargo de personal médico, o de enfermería especializada, además de comida y hospedaje. De la visita pude inferir algunas cosas que en esta ocasión me permito comentar: Primero, el lugar ha sido adaptado en una casa cuyo diseño espacial y funcional no fue desarrollado ex-profeso, es decir, tuvo que ser forzado a cumplir los aspectos que las necesidades operativas obligaban para estar en condiciones de prestación del servicio. Hay que decir que, a pesar de ello, el lugar es relativamente cómodo y confortable sin llegar a ser excepcional.

La segunda condición que pude captar se refiere al estado de ánimo de los usuarios hospedados. Pude observar que en el sitio existe un cierto ambiente de soledad y aislamiento. Al menos en el tiempo en que permanecemos allí, se escuchaba un silencio extraño –como forzado– sin serenidad, ni armonía, ni sosiego, más bien como de abandono y desdén. En esos momentos había pocas personas de visita. De hecho, en su lecho, nuestra familiar expresó cómo se sentía sola y lejana del bullicio familiar y de la vida. Así, ella pasa el tiempo a la espera del final de sus días sumida entre la desesperanza y la tristeza, apenas puede balbucear algunas pocas ideas y su memoria le permite la lucidez propia de la gente acostumbrada a los recuerdos y la nostalgia por mejores tiempos pasados.

Huelga decir que esa clínica de atención geriátrica ofrece el servicio de modo particular, es decir, se trata de un negocio que, aunque lícito y conveniente, es privado y muy lucrativo. Asimismo, también refiero que me parece que, como sociedad, no hemos aprendido bien la manera en que debemos tratar a las personas en su circunstancia como portadores de vidas ejemplares pero olvidados por su condición. También hay que decir –es casi obvio– que sabemos que existen centros geriátricos de todos los rangos económicos distribuidos a lo largo y ancho de la geografía estatal o nacional, sin embargo, en términos prácticos, en la gran mayoría de los casos, se trata de instancias de orden privado y no de carácter público.

Si, sabemos de la existencia en Jalisco de un Hospital Geriátrico (único en el país) y una Unidad de Atención Especializada para Adultos Mayores, en el Hospital Civil de Guadalajara, a cargo de la Universidad de Guadalajara. Empero, diré que, a pesar de todo, es insuficiente. Deberíamos tener en cuenta que es imperativo destinar nuestras inteligencias, dedicar nuestros esfuerzos y aplicar nuestros recursos para construir y reconstituir las estrategias para resolver de manera amplia y ambiciosa las necesidades y brindar la alta calidad de atención que merecen los héroes anónimos que hemos olvidado. ■

La segunda condición que pude captar se refiere al estado de ánimo de los usuarios



Carlos Orozco

Una ciudad incluyente

Un paso fundamental para la Universidad de Guadalajara ha sido fortalecer la política institucional de inclusión de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, al anunciar el "... Programa de Apoyo a Estudiantes Sordos de Bachillerato; El programa funciona como modelo bicultural y bilingüe, donde en el mismo salón hay estudiantes oyentes y sordos que tienen el apoyo de un intérprete en la misma", señaló el jefe de la Unidad de Inclusión de la U. de G. Noé González Gallegos, además de destacar la existencia de tutorías incluidas en este exitoso programa con referencia nacional.

A sí mismo, la casa de estudios entregará becas económicas a estudiantes indígenas o con alguna discapacidad. Este apoyo consiste en 1,200 pesos al mes y estará vigente a partir del pasado lunes 7 de octubre y concluirá en el mes de diciembre al formar parte del presupuesto ordinario, por el cual aún se sigue gestionando en varios frentes, de acuerdo a lo declarado por algunos rectores miembros de la ANUIES y académicos representados en la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios.

Sin embargo, una de las expresiones de mayor retraso en la inclusión de todos los ciudadanos con alguna discapacidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, y más profundamente en el resto del estado, se encuentra en la adaptación arquitectónica necesaria. Identificada principalmente por los académicos especializados en el tema, como el Dr. Carlos Aceves, docente investigador del Departamento de Ergonomía en el CUAAD de la UdeG, quien reiteradamente ha señalado la notoria deficiencia para la inclusión universal no sólo en los planteles educativos sino, en general, en toda la ciudad y en el transporte público principalmente.

Pero sobre todo, hace falta construir una visión de ciudad en la cual comprendamos que las intervenciones con sentido inclusivo nos benefician a todos, "... en la ciudad existen buenas intenciones y se han tomado medidas, algunas, para

Sin embargo, una de las expresiones de mayor retraso en la inclusión de todos los ciudadanos con alguna discapacidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, y más profundamente en el resto del estado, se encuentra en la adaptación arquitectónica necesaria.

para avanzar en materia de accesibilidad. Sin embargo, aún hace falta mucho por hacer, por ejemplo intervenciones con la participación de los usuarios de estos espacios..."; considerando que más del 6% de los habitantes tiene algún tipo de discapacidad y que tan sólo en la Universidad de Guadalajara estudian 2,388 jóvenes con discapacidad, frente a una matrícula de más de 300 mil estudiantes, por lo cual resulta necesario impulsar una legislación y normas secundarias que obliquen a los estados y municipios a la aplicación de las "Normas Técnicas de Accesibilidad" con la experiencia desarrollada por mega ciudades como la de México; cuyo gobierno, con la participación de muchas organizaciones civiles, reeditó en el año 2005 un Manual con normas técnicas capituladas con todas las especificaciones para la adaptación incluyente de: el Espacio Público; las Edificaciones; Áreas de

general accesible para todos.

Este referente se debe convertir en el texto fundamental de todo diseñador de espacios. Sean públicos, educativos, pero sobre todo para quienes se han propuesto adaptar dispositivos elementales en la vida cotidiana de cualquier ciudadano como por ejemplo en el transporte público y en las plazas comerciales. Es decir, tan sólo un paso, pero esencial.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

El hecho de reconocer la falta de rampas, y por lo tanto, de dispositivos para que funcionen en el 90% del transporte colectivo carentes de estos, es solo una muestra de la falta de conocimientos en la formación de profesionistas involucrados actualmente y, por lo tanto, una exigencia en la formación de los nuevos profesionistas en los tres niveles de gobierno, aún cuando en las carreras de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara,

la adaptación y la propuesta de recursos tecnológicos para una accesibilidad universal, resulta constante en la renovación de planes de estudio.

Por ello hablar de la penosa ausencia de adaptaciones en el transporte colectivo de Guadalajara resulta tan solo un paso para el análisis integral para lograr, en toda el área metropolitana, el estado de la liso y el territorio nacional, una verdadera cultura de la inclusión, no solo para transitar, acceder y alcanzar además algo más de comodidad y facilidad en nuestras ciudades, si no además en lo más profundo de un logro social desde la educación, en todos sus niveles incluido el enorme peso de la educación informal en la cotidianidad del habitad y la vida familiar.

Académico del CUAAD de la UdeG
carlosm_orozco@hotmail.com

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



Malas notas del periodismo

Había una vez (y no es cuento) un hermoso pueblo en la montaña a donde llevaron a un grupo de reporteros a encontrarse con su yo responsable, con su perfil generoso guiados por un viejito sabio, el gurú de la ética periodística.

Eran los prolegómenos del Siglo 21 cuando el entonces Instituto Federal Electoral encabezado por José Wolden-

berg emprendió la tarea de realizar talleres por todo el país para sensibilizar a los trabajadores de los medios de comunicación sobre la responsabilidad de informar responsablemente sobre los procesos electorales, hasta entonces, manchados por miles de vicios atribuidos a los partidos y los gobernantes de entonces.

Así fue que convocados por la entonces Junta Local del IFE un grupo de reporteros -yo de colado, por supuesto- acudimos a Tapalpa a un seminario de actualización electoral que incluyó tres módulos (si mal no recuerdo) con el periodista colombiano Javier Darío Restrepo quien, muy a su estilo, pecó de paciente al atender a uno que otro inquieto comunicador pero facilitó el diálogo entre celosos competidores de la nota diaria.

Javier Darío tenía el poder de ganarse tu confianza en minutos, enseñarte con humildad y llevarte con sus preguntas a razonamientos sobre el deber ser del periodismo en cualquiera de las circunstan-

cias o entornos en los que se encuentre. Ni la precariedad ni el riesgo deben alterar su sentido social.

Además tenía la cualidad de atender a cientos o quizá miles de reporteros a la distancia en consultas epistolares mucho antes de que se popularizaran las redes sociales y sin pedir a cambio ningún tipo de remuneración o crédito en ciertos proyectos de investigación. Por eso duele su partida, no solo por la calidad de perio-

dismo que ejerció en su país durante una época convulsa, sino porque dedicó gran parte de su vida a compartir por todo el continente lo que sabía que era el mejor

periodismo, no de qué información hablar sino de cómo obtenerla.

Su lamentable muerte se sumó en estos días a una noticia sobre una fuerte reducción de espacios laborales para comunicadores en algunos medios, lo que en conjunto podría dejar un sentimiento de tristeza, pero que en realidad deben avivar el deseo y la inspiración por hacer un mejor periodismo. ■

Javier Darío tenía el poder de ganarse tu confianza en minutos

CADENA DE MANDO

JUAN
IBARROLA C.



@elibarrola

¡Hasta los dientes!

Quizá el significado de las cosas en este país debe cambiar. Solo depende del cristal con que se mira, diría el poeta.

Hay quienes se quieren aferrar a sus abusos o tal vez a sus áreas de confort y por eso lo hacen hasta con los dientes. Hay quienes se quieren aferrar a comprender un significado erróneo de la política, y ahí sí, en el pecado llevarán la penitencia. Hay quienes se aferran hasta los dientes en "tentarle los huevos al

diablo". Saben bien que, en este país, desde hace tiempo la impunidad es la reina constante que abusa y que enfrenta a un sistema que no quiere traspasar la delgada línea que divide a la legalidad del delito.

Los soldados de tierra, mar y aire también se aferran hasta los dientes. En primer lugar, se aferran a la legalidad en la cual debe conducirse este país; legalidad que da y ha dado curso a las instituciones. Legalidad que le ha dado fortaleza a México y que, sin duda, ha logrado que el demonio de la impunidad no haya creado escenarios peores a los que muchos mexicanos se enfrentan diariamente. Soldados y marinos se aferran hasta los dientes, comprendiendo que para ellos no hay impunidad. Casos como el del Tec de Monterrey, hace nueve años, no quedaron en la impunidad, aun y a pesar de que se insista en lo contrario. Todos los casos donde han existido abusos por parte de personal militar o naval han sido investigados, procesados y

sentenciados. En la gran mayoría de las ocasiones se han adelantado a la justicia civil; lo complejo viene cuando hay que demostrar inocencia, ya que primero se debe demostrar culpabilidad.

Hasta los dientes es el compromiso de un militar ante su responsabilidad. Quienes no lo han entendido así, han sufrido las consecuencias de sus actos y queda de ejemplo para quienes hayan tomado el camino fácil. Los soldados y los normalistas tienen dos semejanzas, la primera es

que ambos provienen del pueblo; ese pueblo que, dicen por ahí, debe hacerse justicia. La segunda es que, en los hechos, forman mexicanos y se supone deben formar mexicanos

Solo depende del cristal
con que se mira, diría el
poeta

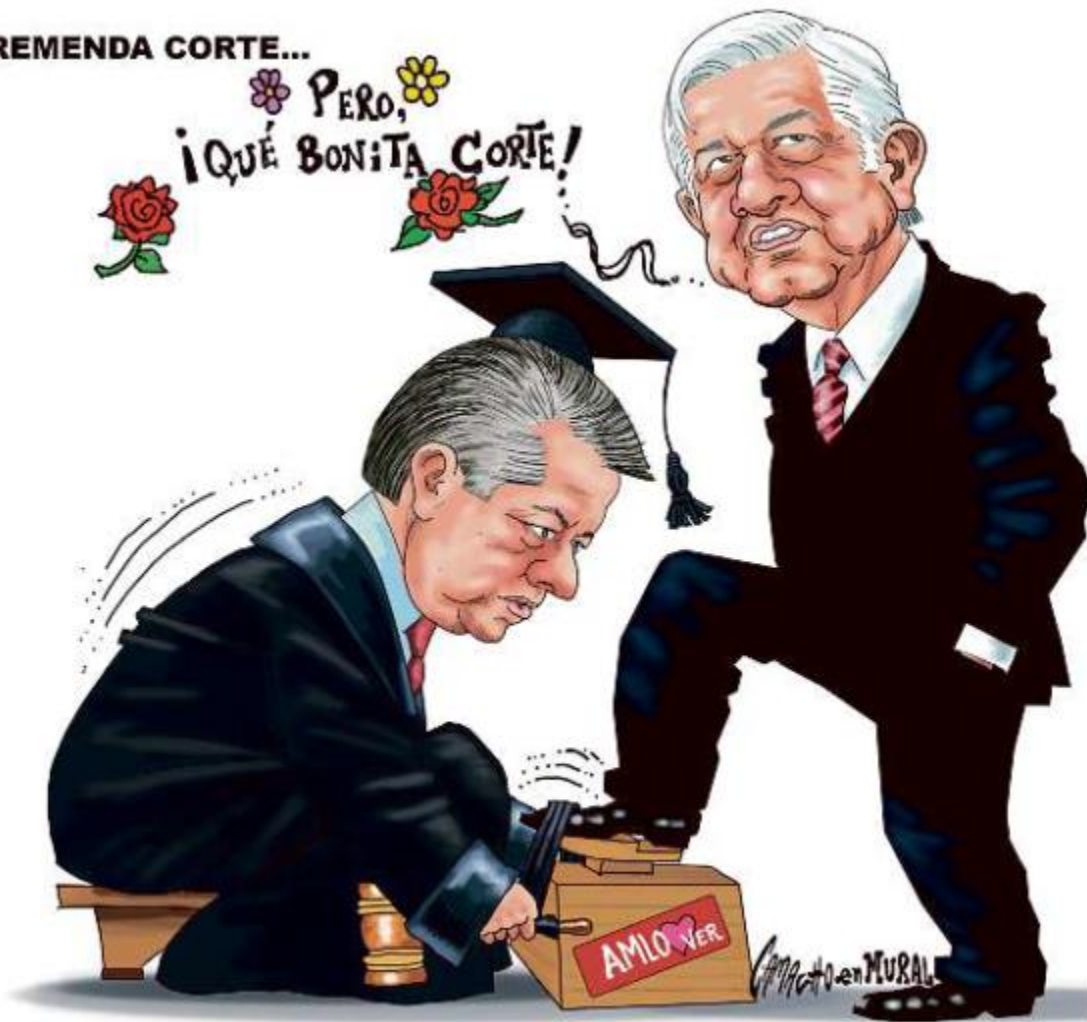
de bien. Los oficiales durante toda su vida profesional, no importando si es activa o en la honrosa situación de retiro, deben de actualizarse académica y profesionalmente para seguir formando cuadros que desde las fuerzas armadas sirvan al país. Y sin exigir, sin violentar la ley. Solo por un país honorable... en la tierra, en el aire y en el mar. ¡Por México! ■





LA TREMENDA CORTE...

PERO,
¡QUÉ BONITA CORTE!



FOTONOTA/ALTOS VUELOS



GOBIERNO DEL ESTADO

Promete Alfaro infraestructura

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aseguró que habrá una millonaria inversión para el interior del estado

Al realizar una gira de trabajo por diversos municipios, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, reafirmó su compromiso con ellos en el sentido de que no los dejará solos en los temas de desarrollo e infraestructura.

En San Ignacio Cerró supervisó los frentes de trabajo de la modernización de la infraestructura carretera y anunció una serie de obras para este municipio y Jesús María.

Alfaro Ramírez señaló que a pesar de los recortes presupuestales del actual y próximo ejercicio fiscal del Gobierno Federal, "esta administración respaldará a los municipios quienes resulta afectados con obras prioritarias; vengo a supervisar la renovación de carreteras que se está haciendo en Los Altos. Es impresionante cómo nos dejaron de destruidas las carreteras de Los Altos, la zona más productiva de Jalisco con sus carreteras hechas pedazos, no le estamos metiendo nada más a tapar baches, vamos a arreglar completamente las carreteras.

En este proyecto dijo que se invertirán 750 millones de pesos para reparar varios tramos.

En San Ignacio Cerro Gordo, anunció la rehabilitación de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, en la cabecera municipal, obra presupuestada con cinco millones de pesos.

También ofreció al presidente municipal, Cleofás Orozco, todo el apoyo para la modernización de la primera etapa de camino del Vivorero - La Trinidad, por un monto de un millón 857 mil pesos; así como la rehabilitación



Enrique Alfaro realizó una gira de trabajo en diferentes municipios /FALTA CREDITO

En materia educativa se destinan 500 mil pesos para trabajos en la escuela Eleno García Ramos; un millón de pesos para la escuela José G. Mata en la localidad de Allende.

de la Unidad Deportiva Raúl Cortez por dos millones; la terminación de mantenimiento del camino a Los Dolores por un millón 800 mil pesos y la construcción del andador y ciclopiستا en el ingreso a la cabecera municipal por un millón 500 mil pesos, ésta avanzada en un 80 por ciento.

Mientras que en el municipio de Jesús María, recorrió las diferentes obras carreteras supervisando que los frentes de trabajo estén bajando.

Aquí anunció la reconstrucción del tramo carretero entronque Jesús María - Ayotlán, por alrededor de 62 millones de pesos; entre otras.

Asimismo la construcción de pavimento de concreto hidráulico, banquetas y machuelo así como rehabilitación de drenaje en la calle Melchor Ocampo en colonia Juárez, localidad La Gila y la construcción de pavimento de concreto hidráulico, banquetas y machuelo así como intervención de las líneas de agua potable y drenaje en la calle Pbro. Miguel Díaz Orozco, en colonia El Roble, ambas por un millón 800 mil pesos cada una.

Alfaro promete que respaldará a los municipios con presupuesto

Ejecutivo. El gobernador de Jalisco dijo que supervisará la renovación de carreteras en Los Altos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A pesar de los recortes presupuestales del actual y próximo ejercicio fiscal federal, el gobierno de Jalisco respaldará a los municipios que salgan afectados.

A través de un comunicado, el gobernador Enrique Alfaro informó que visitará los ayuntamientos del oriente de la carretera: "Voy a ir a Jesús María, voy a Arandas, voy a San Diego de Alejandría, voy a Unión de San Antonio y termino el recorrido en Lagos (de Moreno), porque vengo a supervisar la renovación de carreteras que se está haciendo en Los Altos. Es impresionante cómo nos dejaron de destruidas las carreteras de Los Altos, la zona más productiva de Jalisco con sus carreteras hechas pedazos,



El funcionario anunció rehabilitación de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza. CORTESÍA

no le estamos metiendo nada más a tapar baches, vamos a arreglar completas las carreteras, le vamos a meter nada más a este lado 750 millones de pesos".

En el municipio 125 de Jalisco, San Ignacio Cerro Gordo, el titular del Poder Ejecutivo comenzó sus actividades con el anuncio de la rehabilitación de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, en la cabecera municipal, obra presupuestada con 5 millones de pesos. Ahí, anuncio que dentro del Plan Carretero Estatal comenzó la conservación periódica del camino Tipo A2, carreteras estatales 214, 218, 219, 221, 231, 232, 307 y 327, tramo Atotonilco El Alto-E.C. Arandas -E.C. San Miguel El Alto-Encarnación de Díaz-El Desperdicio, entronque con la carretera federal 70, con una asignación de más de 756 mdp.

Frente a alumnos, padres de familia y el presidente municipal Cleofás Orozco, el servidor público precisó que apoyará al alcalde con la modernización de la primera etapa de camino del Vivorero-La Trinidad, por un monto de un millón 857 mil pesos; además de la rehabilitación de la Unidad Deportiva Raúl Cortez por 2 millones; la terminación de mantenimiento del camino a Los Dolores por un millón 800 mil pesos y la construcción del andador y ciclista en el ingreso a la cabecera municipal por un millón 500 mil pesos, ésta avanzada en un 80 por ciento. ■

CARTAS A MURAL



Acción a la vista

La desaparición de personas es uno de los problemas más difíciles que enfrentamos, aún más para los familiares de las víctimas.

Es un tema incómodo, por lo que muchos políticos prefieren no entrarle. Sin embargo, el actual Gobierno de Jalisco muestra que tiene voluntad para trabajar en su búsqueda.

La reunión de Alfaro esta semana con los familiares de desaparecidos es un ejemplo de que este Gobierno está dispuesto a asumir su responsabilidad en la solución del problema. Además, la presentación de tres iniciativas de ley, que entre otras cosas mejora la coordinación entre las instituciones implicadas en la búsqueda e identificación y da más protección a los familiares de víctimas, demuestra que el Gobierno de Jalisco trabaja para resolverlo desde un aspecto clave como formar un mejor marco jurídico que facilite las labores de búsqueda.

Es un problema muy complejo y falta mucho por hacer, pero ojalá las autoridades se tomen en serio su trabajo para que las personas puedan encontrar a sus familiares desaparecidos.

Transporte



Las rutas que se suman a Mi Transporte actualizan la tarifa a 9.50 pesos. MILENIO

Faltan 39 rutas por integrarse al modelo empresarial

Medidas. A partir del 1 de noviembre, la Secretaría de Transporte emprenderá acciones legales a las que no se sumen; “ni un día más ni un día menos”: Monraz

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De las 186 rutas de transporte público, 39 no se han integrado al modelo empresarial; la Secretaría de Transporte recordó que el próximo 31 de octubre vence el plazo para que las faltantes adopten las medidas necesarias, de lo contrario se emprenderán acciones legales.

Durante la sesión informativa sobre el proceso de migración al modelo, se recordó a los transportistas que deben abandonar el viejo sistema hombre-camión y ajustarse a ruta-empresa desde el 1 de noviembre.

En las instalaciones de la Secretaría de Transporte, se brindó información a los asistentes sobre la integración y operación del fideicomiso, así como el apoyo para la adquisición de equipo de recaudo y la renovación del parque vehicular.

“El plazo se acabó; ni un día más ni un día menos. Los tiempos se agotaron, en los que no faltó el diálogo y la disposición de la autoridad, pero 39 rutas no van a detener el avance de este proceso de modernización al que el Gobierno del Estado le ha apostado”, expuso Diego Monraz Villa-

señor, secretario de Transporte.

El funcionario estatal reiteró que desde el 1 de noviembre la dependencia emprenderá acciones jurídicas y administrativas para llevar a cabo el reemplazo de las unidades que no hayan adoptado la figura que exige el modelo Mi Transporte.

Monraz Villaseñor puntualizó que los transportistas tendrán los días restantes de octubre para realizar las gestiones correspondientes y cumplir con los requisitos que se establecen en el nuevo esquema de servicio; de lo contrario, se asumirá que, o no tienen posibilidades o no les interesa, y entonces las concesiones se ofertarán a otros transportistas.

Durante su participación, Amílcar López Zepeda, director de Transporte, informó que de los 310 millones de pesos asignados para la adquisición de equipos de recaudo, ya están asignados 114 millones de pesos, e indicó que la recepción de solicitudes vence en noviembre.

Explicó que los transportistas podrán acceder a un recurso asignado para la renovación de unidades anunciados a principios de esta semana en una reunión del gobernador con empresarios en

CLAVES

Requisitos

Registrar o actualizar los contratos de concesión o subrogación, derrotero actualizado y validado, plan operativo, propuesta técnica y económica, equipamiento de unidades, cromática y elementos de accesibilidad, contrato de recaudo y revisión de la Contraloría Ciudadana.

Tarifa

Desde julio pasado, el gobierno estatal anunció el incremento al costo del pasaje en las unidades que formen parte del modelo ruta-empresa, que pasó de 7 pesos a 9.50 pesos.

Cambio

Puerto Vallarta es la primera ciudad del estado de Jalisco en donde todas las rutas y unidades funcionan bajo el modelo empresarial de Mi Transporte.

Palacio de Gobierno, siempre y cuando comprueben estar conformados como empresa, tener instalado equipo de recaudo y ser parte del fideicomiso maestro.

Al respecto, Monraz Villaseñor precisó que este recurso constituye un fondo “piso” y no “techo”, es decir, que podrían incrementarse, además de que serán multianuales.

Cabe recordar que a partir de este fin de semana se integraron cinco nuevas rutas al modelo empresarial, las cuales ahora cuentan con sistema de pago electrónico y conductores capacitados. Se trata de las rutas complementarias 37 vía 1, 123 vía 1, 13, 64 y la complementaria 3 de la troncal 19.

Los requisitos que deben cumplir las rutas son registrar o actualizar los contratos de concesión o subrogación, derrotero actualizado y validado, plan operativo, propuesta técnica y económica, equipamiento de unidades, cromática y elementos de accesibilidad, contrato de recaudo y revisión de la Contraloría Ciudadana. Las rutas del transporte público que adoptan el modelo actualizan la tarifa a 9.50 pesos. ■

Piden concretar proyecto de movilidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las empresas que prestan el servicio de scooters eléctricos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) piden a las autoridades municipales de Zapopan y Guadalajara concretar el proyecto de micromovilidad, pues a casi dos meses de establecer los Criterios para la Prueba Piloto, aún no se publica la convocatoria para que den el servicio. A través de un comunicado conjunto, MOVO, Lime y Frog puntualizaron que invertirán 15 millones de pesos y se generarán hasta 500 fuentes de ingreso.

Reconocieron que “las autoridades que regulan el ecosistema de movilidad en el AMG han realizado una tarea profesional e innovadora en lo que concierne a la construcción de los Criterios para la Prueba Piloto e implementar, en sus diversas modalidades, los Sistemas de Transporte Red.

“Estos criterios fueron aprobados el pasado 15 de agosto. Sin embargo, siguen a la espera de que los municipios de Guadalajara y Zapopan publiquen las convocatorias que permitan arrancar con las pruebas piloto”.

En el documento, reiteraron su compromiso de colaborar con las autoridades correspondientes, “ya que han dado muestra de interés por transformar la movilidad en la región, al generar un marco regulatorio que tiene como referente la convivencia y el orden vial en beneficio de la movilidad”.

Las empresas hicieron un llamado a los gobiernos municipales que incursionar en los monopatinos, “sumándose a la tendencia global de alternativas de transporte eficiente y sustentable”. ■

EN CIFRAS

15

Millones de pesos invertirán las empresas en el proyecto de micromovilidad, informaron en un comunicado.

Persisten deficiencias en el servicio de rutas que aumentaron a \$9.50

A partir de hoy, cinco rutas más de transporte público cobrarán 9.50 pesos. Esto luego de que se determinó que cumplen con los requisitos para ello. Sin embargo, usuarios opinan que los camiones de estos derroteros no ofrecen un servicio de calidad, pues no ven mejoras ni en las unidades ni en los tiempos de espera.

Ciudadanos que abordan la ruta 45 afirman que demora hasta tres cuartos de hora en pasar.

La 37 vía 1 (antes 614 Bosques de Tonalá), 123 vía 1 (antes 258), 13 (antes 45 Alamedas), 64 (antes 27) y la complementaria 3 de la troncal 19 (antes 78-C) son las que actualizarán su precio desde hoy.



¿Y EL CAMBIO? Los usuarios de la ruta 45 afirman que no hay mejora alguna en el servicio, y pese a ello deberán pagar más para transportarse.

GOBIERNO ACCIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

Alistan medidas contra rutas que rechacen nuevo modelo



MEJORA. De 186 rutas, 39 no han atendido el llamado de la Secretaría de Transporte para formar parte del proyecto.

Los transportistas deben integrarse este mes al proyecto de la dependencia

Tienen acceso a recursos para renovar unidades e instalar equipo de prepago

Las rutas de transporte público que no se sumen este mes al modelo de actualización llamado Mi Transporte, tendrán que enfrentar acciones jurídicas y administrativas para su sustitución.

La Secretaría de Transporte informó que, de 186 rutas, 39 no han atendido la invitación para formar parte del proyecto.

“El plazo se acabó; ni un día más ni un día menos. Los tiempos se agotaron. No faltó el diálogo, pero 39 rutas no van a detener el avance de este proceso de modernización al que el Gobierno del Estado le ha apostado”, expuso Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte.

El funcionario detalló que a partir del 1 de noviembre la Secretaría desplegará las acciones jurídicas y administrativas para reemplazar aquellas unidades que no adopten la figura que exige el modelo Mi Transporte.

Recordó que aún tienen los días que restan de este mes para hacer las gestiones necesarias a efecto de cumplir con los requerimientos: “De lo con-

trario se asumirá que, o no tienen posibilidades o no les interesa, y entonces las concesiones se ofertarán a otros transportistas”.

Por su parte, el director de Transporte, Amilcar López Zepeda, dijo que de los 310 millones de pesos para la adquisición de máquinas de prepago, ya están asignados 114, e indicó que la recepción de solicitudes vence en el mes de noviembre.

Explicó que los transportistas podrán acceder a un recurso asignado para la renovación de unidades, siempre y cuando comprueben estar conformados como empresa, tener instalado equipo de prepago y ser parte del fideicomiso maestro.

Pasan de 26 a 48 los decesos sospechosos en Jalisco

Mata dengue a 22 en una semana

Enfermos renales, diabéticos o con cáncer deben protegerse más

RUTH ÁLVAREZ

En sólo una semana, 22 personas más fallecieron en Jalisco presumiblemente a causa del dengue.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal (Ssa), en la semana 39 había 26 muertes en estudio para corroborar si ocurrieron a causa del dengue, pero para la semana 40 ya eran 48 casos.

Por el número de decesos asociados a complicaciones del virus que transmite el mosquito *aedes aegypti*, hace una semana Jalisco figuraba en segundo lugar, después de Chiapas y compartía el número de casos con Veracruz. Sin embargo, en el reporte más reciente la entidad resultó en el primer sitio, seguido por Veracruz, con 37 fallecimientos probables por dengue, y Chiapas, con 34.

Ante la alta incidencia del

Era maestra una de las víctimas

MURAL / STAFF

No era un aula de clases, pero como si lo fuera. Ayer, en la parroquia Dulce Nombre de Jesús se reunieron niños, niñas y jóvenes que, vestidos con los uniformes de sus escuelas, se despidieron de su maestra Ana Cecilia Jiménez Chavira.

Ella, a quien sus aprendices consideraban como una profesora ejemplar, fue

vista por última vez el lunes en su colegio, y luego ya no regresó.

¿La razón? La picadura de un mosquito que le transmitió el dengue la hizo enfermar hasta fallecer.

“Todo fue tan rápido”, expresó una mujer que abrazaba a su hija mientras se celebró la misa de cuerpo presente, en la que estuvieron las dos hijas de la maestra y su esposo.

dengue en Jalisco, las personas que padecen alguna enfermedad crónico-degenerativa deben extremar precauciones, porque en ellas los efectos podrían ser más severos, ante la debilidad de su sistema inmunológico.

“No es que la enfermedad agrave al dengue, sino que el virus del dengue, como los agarra desprotegidos, sin las suficientes defensas a estos organismos que están enfermos, entonces da más grave”, explicó Marina de Jesús Kas-

ten Monges, investigadora del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los pacientes con problemas renales, diabetes o cáncer son los que más deben extremar precauciones esta temporada.

“Estos pacientes no tienen por qué andar exponiéndose y deben de seguir poniéndose su repelente. Todas las protecciones que puedan

aplicar, tanto en su casa como en su cuerpo, para evitar que haya mosquitos (...), y que los piquen a ellos”, subrayó.

Kasten Monges expuso que las personas pueden enfermarse de dengue varias ocasiones, e incluso en cada ocasión los cuadros podrían ser más graves, pues ningún serotipo genera algún tipo de inmunidad.

La Federación hasta ahora sólo reconoce 13 muertes confirmadas a causa del dengue en Jalisco.



Ismael Ramírez

Seguro Popular baja cobertura en cáncer de mama

En 2018 se brindaron mil 054 atenciones para 618 mujeres, pero en lo que va de este año apenas suman 100 consultas

El apoyo del Gobierno federal en materia de salud para un sector de la población va en picada tras el cambio de la administración. La Comisión Nacional de Protección Social en Salud, conocida como Seguro Popular, confirma que entre los años 2013 y 2019, por ejemplo, el cáncer de mama y su seguimiento han sido la principal patología que cubre el Fondo de Gastos Catastróficos en Jalisco. El problema es que en este año apenas se han cubierto 100 consultas, cuando en 2018 se brindaron mil 054 atenciones para 618 mujeres y otros 808 expedientes de seguimiento.

Hay una evidencia de lo que se sufre en esa reducción de atenciones. Su nombre es María y padece cáncer de mama. Ella era beneficiaria del Seguro Popular, pero de pronto le avisaron que ya no cuenta con el servicio gubernamental. Ahora su reto es pagar 150 mil pesos para cubrir 30 radiaciones que necesita para continuar con su tratamiento. Algo imposible.

"No te pueden dejar a la mitad del tratamiento contra el cáncer de un día para otro. Debe existir un plan B, no solamente decirte que ya no tienes el servicio o el apoyo", reclama a las autoridades.

En el presupuesto federal existe el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular, que cubría su enfermedad y era atendida por un hospital privado, pero desde el pasado 26 de agosto le detallaron que la clínica ya no podía encargarse de su proceso porque el Gobierno de la República acumulaba 10 meses sin pagar los servicios.

Con ese contexto, 579 jaliscienses fueron víctimas mortales del cáncer de mama el año pasado, lo que representa un promedio de 11 fallecimientos cada semana. Además, en 2017 murieron 569 mujeres, lo que significa que los programas de prevención no bajan la incidencia fatal.

La autoridad sanitaria acepta que este padecimiento es el que más afecta a las mujeres. Por eso, en México, alrededor de 28 mil nuevos casos se diagnostican por año.

El cáncer de mama se asocia a los estilos de vida poco saludables y al envejecimiento poblacional, pero la falta de prevención continúa siendo un factor determinante en la mortalidad.

Francisco Javier Salcedo, director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, contesta que la baja en las atenciones puede ser por las fallas en la orientación oportuna a pacientes o por las pocas unidades acreditadas que hay en el Estado.

Padece cáncer y le cortan apoyo del Gobierno federal

● Reportan la caída en las atenciones, afectando a pacientes en tratamiento

A María se le hizo un nudo en la garganta cuando le dijeron que tenía que pagar 150 mil pesos para cubrir 30 radiaciones que necesita para continuar con su tratamiento contra el cáncer de mama.

El Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular cubría su enfermedad, por lo que era atendida en un hospital privado, pero el pasado 26 de agosto le dijeron que ya no podían encargarse de su proceso porque el Gobierno federal acumulaba 10 meses sin pagarle. Y desconocían los lineamientos para el programa.

La mujer tiene hasta el 26 de octubre para conseguir las radiaciones. El problema es que no ha logrado el apoyo público, pese a las cartas y escritos enviados a las autoridades federales y estatales.

"No te pueden dejar a la mitad del tratamiento contra el cáncer. Tiene que haber otro plan, no solamente decirte que ya no. Estamos que morimos de miedo porque el tiempo se nos agota y no tengo cómo pagar mis radiaciones... y lo que sigue".

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular) informa, mediante una solicitud de Transparencia, que entre los años 2013 y 2019, el cáncer de mama y su seguimiento ha sido la principal patología que cubre el Fondo de Gastos Catastróficos en Jalisco, entre 66 diferentes enfermedades. Sin embargo, la cifra de apoyos va a la baja. Entre el 1 de enero y el 16 de agosto de este año apenas se han cubierto 100 casos. En comparación, en 2018 registraron mil 054 atenciones para 618 mujeres y brindaron seguimiento a 808 casos. En 2017 se trataron a 892 pacientes por cáncer y se le dio seguimiento a mil 081 personas.

Francisco Javier Salcedo, director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPS), responde que el decremento en las atenciones puede ser por las fallas en la orientación oportuna a pacientes o por las pocas unidades acreditadas que hay en el Estado, ya que ahora es un requisito para brindar el recurso.

Debido al alto costo de la enfermedad, el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos es idóneo para las personas que no son derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Hasta el pasado 30 de junio, en Jalisco estaban afiliadas dos millones 907 mil 873 personas al Seguro Popular, lo que significa un 96.5% de avance conforme al padrón total. De esa entidad, un millón 242 mil 604 se concentran en los municipios de Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonala y Tlajomilco. En promedio, a la semana mueren 11 personas por cáncer de mama en Jalisco.



El Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos está encorsetado para las personas que no tienen IMSS. Las más vulnerables.

EL FONDO

● El Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, que es parte del Sistema de Protección Social en Salud, busca otorgar servicios médicos de alta especialidad a los beneficiarios del Seguro Popular que padecen enfermedades de alto costo, que pueden poner en riesgo su vida y su patrimonio familiar.

- Proporciona recursos monetarios, a través de un fideicomiso, a los prestadores de servicios acreditados y con convenios firmados de los 32 Estados federativos, para la atención de 66 enfermedades.
- Las atenciones se realizan en unidades médicas denominadas "de Alta Especialidad".
- Los prestadores de servicios deben estar acreditados para la patología específica que desean atender, celebrar los convenios de colaboración para formar parte de la red de prestadores y cumplir con la normatividad establecida para la transferencia de los recursos.
- A diciembre de 2018, en el país existían 332 prestadores de servicios acreditados por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, que cuentan con convenios de colaboración para otorgar las atenciones.

Plantean reunión para resolver problemas

Ante los adeudos y la incertidumbre que rodea al Sistema de Protección Social en Salud, mejor conocido como Seguro Popular, Francisco Javier Salcedo, director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPS), adelantó que la siguiente semana está planteada una reunión entre los secretarios de Salud de las Entidades federativas y la titular de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Ivonne Cisneros.

"No es un problema exclusivo de Jalisco. Los resultados van a ser determinantes, teniendo entendido que piensan elevarlo al Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador). Pudiera ser necesaria la intervención del Consejo de Salubridad General para que se revisen los protocolos".

Asevera que el Fondo de Gastos Catastróficos cuenta con los recursos suficientes para hacer frente a sus pagos, y que la baja en la cobertura en la patología de cáncer de mama puede relacionarse a desinformación entre la población o porque hay pocas unidades acreditadas.

"La otra variable que puede estar afectando en la incidencia puede ser una migración a la seguridad social".

Explica que podrían existir adeudos, ya que hay burocracia por parte de la administración central para que las

¿CÓMO FUNCIONA?

- La Ley General de Salud otorga a todas las personas mexicanas el derecho a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud, mejor conocido como Seguro Popular.
- Los afiliados tienen derecho a las intervenciones, estudios de laboratorio y medicamentos cubiertos por los catálogos de servicios: Seguro Médico Seguro XXI, Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causas), Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos y Cirugía Extramuros.
- El Seguro Médico Seguro XXI brinda atención a niñas y niños de cero a cinco años de edad.
- Las Causas incluyen enfermedades más comunes.
- El Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos es para patologías con tratamientos de alto costo.
- La Cirugía Extramuros es para las intervenciones quirúrgicas de alta especialidad en personas de escasos recursos.

DEJAN TRATAMIENTO A MEDIAS

Además del temor que siente por padecer cáncer de mama, ahora María busca portar los medios posibles que le ayuden a cubrir las 30 radioterapias que siguen en su tratamiento para curar "un tumor triple negativo", que es muy agresivo y peligroso. Cuando el 31 de octubre de 2018 se enteró que tenía cáncer, por lo que buscó iniciar su tratamiento al mes siguiente. Primero fue al Instituto Jalisciense de Oncología y le comentaron que no podían atenderla porque el nuevo Gobierno federal iba a desaparecer el Seguro Popular. Por ese motivo acudió a un centro privado, donde también dan servicios a pacientes del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos. Al principio, su tumor medía dos centímetros, pero por la tardanza para encontrar hospital ya creció a siete centímetros.

"Me reciben muy bien, pero el 17 de julio el cirujano me dijo que el Seguro Popular llevaba un año sin pagar. De tanto estar insistiendo me mandaron a otro hospital privado, pero al llegar me respondieron que ya no alcanzó las radiaciones. El doctor me comentó el 26 de agosto que debía conseguir mis radiaciones a más tardar en dos meses".

Por la desesperación, relata que ya envió correos a las autoridades federales y estatales; incluso, buscó al gobernador Enrique Alfaro a través de las redes sociales.

"No puede ser que me dejen a la mitad del tratamiento. No están viendo el lado preventivo y que puede agravarse. Con los cambios nadie sabe lo que va a pasar... y en lo que resuelven no están abandonando a mucha gente".

Afirma que el martes pasado la enviaron al Hospital General de Occidente, pero tampoco la atendieron porque el servicio está subrogado. En esa espera conoció a otras mujeres que también pasan por la misma situación.

Atoran recursos

El gobernador Enrique Alfaro anunció hace unos días que hay mil 300 millones de pesos para el Seguro Popular que están atorados en la Ciudad de México, debido a un trámite burocrático.

Francisco Javier Salcedo detalla que esto tiene que ver con el cambio en las reglas, vinculado directamente con el tema de que la unidad médica esté acreditada. "Como el Estado arrancó con un porcentaje de acreditación muy bajo, con 14% (de 616 unidades), eso trastocó administrativamente al Seguro Popular. Se han hecho gestiones de alto nivel".

Ese cambio en el marco normativo arranca con esta administración. Antes, el recurso se podía ejercer en unidades en proceso de acreditación o acreditadas.

Acentúa que, aunque los legisladores hicieron los cambios para que la acreditación fuera una figura que garantizara la calidad en la atención, se debió pensar en establecer un ajuste de tiempo para consolidar las certificaciones.

"La cifra que maneja el gobernador (Enrique Alfaro) tiene que ver con los recursos humanos, contratados vía Seguro Popular. Hay alrededor de cuatro mil 300, personal directamente involucrado en la atención de los beneficiarios".

Remarca que a los empleados se les sigue pagando su salario a través de fuentes financieras por el Gobierno de Jalisco. Agrega que el Estado ha gastado alrededor de 600 millones de pesos en las certificaciones, aunque los trámites son tardados.

Sobre la construcción del presupuesto para el Seguro Popular, subraya que cada Entidad federativa participa con 11% de su presupuesto, que se calcula a partir de la afiliación.

De esa cantidad se retiene en el nivel central ese 11%, el 8% de ese recurso se queda en el Fondo de Gastos Catastróficos y 3% se va para un Fondo de Previsión Presupuestal. Este último se utiliza para resolver problemas de infraestructura, dedicado a zonas de alta marginación, principalmente. Mientras que 89% es para el Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causas).

Como el Estado (de Jalisco) arrancó con un porcentaje de acreditación muy bajo, con 14% (de 616 unidades médicas), eso trastocó administrativamente al Seguro Popular.

Francisco Javier Salcedo, director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

A la baja, el presupuesto para enfermedades graves

Los casos cubiertos mediante el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos en Jalisco van a la baja desde 2014, cuando se alcanzó una cobertura para seis mil 667 personas, con 499 millones de pesos.

En 2015 fueron cinco mil 107 usuarios, con 446.8 millones; cinco mil 86 en 2016, con 422.6 millones de pesos; en 2017 se cubrieron gastos de cuatro mil 074 personas y el año pasado la cifra cayó a tres mil 918 ciudadanos, lo que representó 410.7 millones de pesos. Hasta agosto de este año van mil 996 usuarios apoyados, con un monto de 195.5 millones. Los servicios se prestan en las unidades médicas acreditadas, como el Instituto Jalisciense de Cancerología, los Hospitales Civiles, el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", el Hospital San Javier, el Hospital Puerta de Hierro Sur, el Hospital Regional de Ciudad Guzmán y el Hospital Regional de Tepatlitlán, entre otros.

De las 66 enfermedades que se cubren, la patología con más atenciones desde 2013 es el cáncer de mama. Entre el 1 de enero y el 16 de agosto de este año apenas se han cubierto 100 casos. En 2018 registraron mil 054 casos para 618 mujeres, además de que se dio seguimiento a 808 casos.

Sobre las patologías con más atenciones, el cáncer cérvico-uterino era la segunda con más pacientes. Sin embargo, desde 2017 son los cuidados intensivos neonatales. En 2017, cubrieron las atenciones de 562 bebés; un año después, documentaron atenciones para 291 bebés. Y 77 en los primeros ocho meses de 2019.

Por su parte, el área de comunicación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPS) comparte que hasta el pasado mes de julio han efectuado 293 atenciones a mujeres y a dos hombres, por cáncer de mama. Esta cifra incluye servicios de diagnósticos y tratamiento mediante Fondo de Gastos Catastróficos.

El Gobierno federal anunció que el Seguro Popular desaparecería; en su lugar se crearía el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que asumiría sus funciones. Los cambios al respecto todavía no han sido discutidos, por lo que hay dudas respecto a la distribución de los recursos y las reglas de operación.

FICHA

El registro

En México hay 51.3 millones de afiliados al Seguro Popular.

La semana pasada nos llegaron cinco casos de cáncer de mama; la anterior, como 10, cuando antes no venían porque tenían su tratamiento cubierto (por el Gobierno)

José Carlos Izaguirre, presidente de la Fundación Cómplices de Jalisco.

ASOCIACIÓN RECIBE MÁS SOLICITUDES DE AYUDA

El presidente de la Fundación Cómplices de Jalisco, José Carlos Izaguirre, advierte que es preocupante que se dejen de atender a los pacientes de cáncer de mama, ya que se trata de uno de los padecimientos más difíciles de solventar económicamente.

La asociación civil apoya a niños, jóvenes y adultos con distintos tipos de cáncer y de escasos recursos, los cuales no cuentan con opción de ser atendidos en instituciones públicas.

Subraya que no suelen recibir peticiones de personas con cáncer de mama, ya que se trata de una enfermedad que se encontraba protegida. Sin embargo, apunta que sorpresivamente han comenzado a llegar mujeres con el padecimiento a solicitarles ayuda.

"La semana pasada nos llegaron cinco casos de cáncer de mama; la anterior, como 10, cuando antes no venían porque tenían su tratamiento cubierto. El cáncer de mama es carísimo, no lo volteábamos ni a ver. Hay pacientes que les dijeron que no le iban a dar sus radiaciones porque no hay dinero, ni tienen el recurso... y las de-

jaron a medio tratamiento".

Recalca que esto implica incertidumbre para el paciente y una carga emocional muy fuerte, ya que otra vez tienen que preocuparse de cómo van a salir adelante en esa enfermedad. Hay falta de comunicación, pagos atrasados, y esto le está pegando a la población".

Concuerda que hay incertidumbre sobre lo que va a pasar con el sistema de salud en México, aunque tampoco hay ninguna instrucción de que se paren los servicios.

Indica que hay particulares que señalan que llevan hasta 10 meses sin recibir recursos del Gobierno federal.

"En este mes que todos hablamos de cáncer de mama, nadie habla de lo que está pasando con los adeudos o que la radioterapia está trocada en Jalisco, porque el acelerador lineal del Instituto Jalisciense de Cancerología no funciona y los están subrogando a hospitales privados. Y las citas para radioterapia en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) las están dando hasta noviembre de 2020".



ESTADÍSTICA. En 2018 murieron 11 jaliscienses a la semana, en promedio, por cáncer de mama. La prevención es clave contra la estadística.

TELÓN DE FONDO

En 2018 fallecieron 579 jaliscienses por cáncer de mama

El año pasado, 579 jaliscienses fueron víctimas mortales del cáncer de mama, lo que representa un promedio de 11 fallecimientos por semana, según informó la Secretaría de Salud Jalisco a principios de mes, en el marco del mes contra la lucha contra este mal. Un año anterior, en la Entidad murieron 569 mujeres.

Este padecimiento es el cáncer que más afecta a las mujeres. En México, alrededor de 28 mil nuevos casos se diagnostican por año.

Según el director de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade, los Estados con mayor incidencia son Veracruz, Nuevo León, Jalisco, Ciudad de México y Estado de México.

Si se diagnostica en una etapa temprana, hay 80% de probabilidades de vencer la enfermedad. Sin embargo, el jefe de la Clínica de Mama del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, Manuel Cortez, precisa que se tiene alrededor de 25% de detección en etapas I y II en México, mientras que

75% llega a la atención en las etapas III y IV de la enfermedad.

La Secretaría de Salud federal indicó que el cáncer de mama es la primera causa de muerte en mujeres mayores de 25 años. Asocia el incremento en el número de casos y en la mortalidad a la transición demográfica, a los estilos de vida poco saludables y al envejecimiento poblacional. La Organización Mundial de la Salud remarcó que cada 30 segundos en el mundo se diagnostica un caso.

Exhortan a adultos a que vacunen a los niños

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los adultos deben completar esquemas de vacunación en los niños.

A través de un comunicado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco exhortó a la población a cumplir con lo que se establece en la Cartilla Nacional de Vacunación.

La enfermera especialista en Salud Pública, adscrita a la Unidad de Medicina Familiar (UMF)

No. 88, Fabiola García León, afirmó: "Sabemos que los niños sanos, serán adultos sanos. El niño, como todas las personas, tiene derecho a la salud, por lo tanto nuestro deber es preservarlo. Los papás tienen esa tutoría y obligación, que los niños tengan todo su esquema de vacunación, que acudan a sus citas médicas".

La cartilla de vacunación es un documento que permite prevenir enfermedades y, además, registrar todo el proceso de salud y

atención que se le brinda al infante, dijo. Por su parte, la también enfermera en Salud Pública, de la misma unidad, Marcela Anaya Navarro, añadió que es muy fácil de obtener. "Se puede conseguir en cualquier Unidad de Medicina Familiar, y es muy importante tenerla desde el momento del nacimiento", indicó.

Señaló que para niños y adolescentes, la cartilla de vacunación establece la aplicación de biológicos contra difteria, teta-

nos y tosferina, que se administran a los dos, cuatro y 11 meses de nacimiento; con un refuerzo entre los seis y 14 años, y entre los 15 y 18 años de edad.

Se prevé la vacuna contra poliomielitis, la cual se recomienda suministrar a los dos, cuatro y 11 meses de vida, con un refuerzo a los seis años. Destacó la importancia de otorgar los refuerzos de las vacunas para generar mayor inmunidad a los virus que ocasionan las patologías. ■

ASÍ LO DIJO

"Sabemos que los niños sanos, serán adultos sanos. El niño, como todas las personas, tiene derecho a la salud, por lo tanto nuestro deber es preservarlo"

Fabiola García León
Enfermera

ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Apenas la mitad son tratados

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La padecen 20 de cada cien mil mexicanos; afecta al cerebro y la médula espinal



Presentan programa para generar conciencia entre la población. FOTO: CUARTOSCURO

La Esclerosis Múltiple (EM) es una enfermedad crónica y autoinmune del Sistema Nervioso Central, que causa mayor discapacidad en edades de 14 a 40 años, afecta el cerebro y la médula espinal.

Los pacientes pueden pasar meses o hasta años teniendo síntomas aislados y difíciles de identificar como la fatiga, de acuerdo al investigador del Sistema Nacional de Investigadores y profesor titular de Neurociencias, Miguel Ángel Macías a la fecha no existe una cura.

Sin embargo, expuso que, hay medicamentos que coadyuvan a que el avance sea más lento y con menos discapacidad, este padecimiento afecta a 15 ó 20 de cada cien mil mexicanos, sin embargo, sólo la mitad está en tratamiento.

"El impacto de la enfermedad es muy severo ya que afecta la movilidad, la vista, la sensibilidad, el equilibrio y el control de los esfínteres, de tal manera esta enfermedad que se caracteriza por brotes hoy puede perder la vista, de un momento a otro perder la movilidad de una pierna".

Advertió que, cada vez que el paciente sufre un brote tiene un grado importante de secuelas, esa capacidad de recuperación es difícil, dejando una serie de discapacidades; lamentablemente en México del primer síntoma que tuvo el paciente al

En México se estima que 20 mil personas padecen Esclerosis Múltiple. Conectando Mentes es una plataforma digital dirigida a la comunidad de pacientes con EM, un espacio de interacción y solidario para pacientes.

diagnóstico de esclerosis múltiple en promedio pasan dos años.

"Hay tratamiento, pero si se llegará a tiempo, se diagnostica a tiempo y se da tratamiento a tiempo puede evitar que esa condición se presente". Indicó que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cubre el tratamiento, el 80 por ciento de los pacientes diagnosticados del país son derechohabientes, cerca del 12 por ciento en el ISSSTE, SEDENA, PEMEX cubren también a estos pacientes, y en la medicina privada el 7 por ciento al tener seguro de gastos médicos.

A nivel nacional hay una campaña "Conectando Mentes" con el objetivo de crear conciencia sobre la enfermedad y difusión con el objetivo de que las personas que iniciaron con los síntomas acudan de manera pronta al diagnóstico y ofrecer el tratamiento.



Ochenta por ciento de casos pudieron evitarse. FOTO: CUARTOSCURO

Dos millones sufren ceguera

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México se estima que hay más de 500 mil personas que sufren ceguera por catarata y 15 millones por glaucoma, ambos padecimientos son irreversibles, sin embargo, un número similar desconoce que tienen ambas enfermedades; aunado a la retinopatía diabética ante el alto número de pacientes con diabetes.

La oftalmóloga Luz América Jordi Sandoval, directora médica del Instituto de Asistencia Social de Investigación en Glaucoma, indicó que, el 80 por ciento de los pacientes que tienen problemas de ceguera podrían haberse evitado este tipo de discapacidad.

"Es muy importante que la promoción de la salud trabajemos sobre ella para poder llegar a evitar estas enfermedades".

En el marco del Día Mundial de la Visión, la especialista se pronunció por una salud positiva para prevenir y promover el bienestar "vital" en la población, y así lograr concientizar para acudir a una revisión médica sobre salud visual.

"Nos falta esa conexión para la acción para actuar, es a lo que yo invito a que tengamos esa conexión: lo sé, pero tengo que actuar y ser responsable de mí mismo, es el enfoque de la salud positiva que nos encarguemos de nuestra propia salud y decidamos en que momento debemos revisarnos".

La revisión ocular es importante realizarla en la etapa joven cada tres años en caso de no presentar algún síntoma, en la cuarta década de la vida cada dos años y a partir de los 60 años de manera frecuente ante la prevalencia de los padecimientos antes mencionados.

Mitad de viviendas sufren rezago

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México, casi la mitad de las viviendas sufren rezago ya sea porque sus ocupantes requieren de un hogar completo, o bien, de mejoras sustanciales en sus casas actuales.

Habitat para la Humanidad, a través del Centro Terwilliger de Innovación en Vivienda (CTIV), trabaja en alianza con familias de bajos ingresos para apoyarlas en su camino hacia el acceso a una vivienda digna.

"Participamos como un articulador de conocimiento, experiencia, asesoramiento e innovación entre diversos actores financieros y no financieros interesados en trabajar en alianza con las familias para que tengan acceso a una vivienda adecuada por medio de inclusión financiera, desarrollo de mercados y capital", indicó Fernando Mendoza, Director General del Centro Terwilliger de Innovación en Vivienda México.

Desde el 2014, el Centro Terwilliger en México ha impactado a más de 49 mil personas y ha movillado capital que asciende a 12 millones 260 mil pesos mexicanos. Por medio de modelos personalizados, la organización funge como una alternativa para el rezago de vivienda ya que busca cubrir las necesidades primarias que tienen las familias respecto a su hogar, productos y servicios disponibles con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Al respecto, Fernando Mendoza, Director General del Centro Terwilliger de Innovación en Vivienda México, mencionó que, realizan un análisis de las necesidades de las personas y de la oferta de productos existentes en el mercado.

"A partir de este estudio, se determina las brechas presentes y sugerimos soluciones con base en las capacidades de pago/ahorro, escenarios reales y costumbres."

Una vez el Centro Terwilliger plantea un esquema operativo y financiero sostenible, las familias pueden acceder a soluciones de vivienda a través de la relación con los aliados financieros y no financieros, que facilitan mano de obra mejor preparada, soluciones de agua, materiales y técnicas de construcción adecuadas, así como otras alternativas que motivan a las familias a ahorrar y mejorar sus viviendas.

En tres años, pagos aumentaron 18.6%; salarios, 8.3%

Suben colegiaturas ...no como sueldos

Pese a ello, según el Imco, los más preparados tienen mejores trabajos

LETICIA RIVERA

Estudiar la universidad no es tan redituable como antes.

En los últimos tres años el costo de la educación superior en México se ha incrementado más que el salario promedio que recibe un profesionista.

En promedio, en 2015 una persona con carrera universitaria ganaba en México 10 mil 855 pesos; para 2018 el salario promedio de los universitarios pasó a 11 mil 467 pesos, lo que representa un incremento del 8.3 por ciento, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) publicados en su estudio *Compara Carreras*.

En contraste, el costo de las colegiaturas en universidades privadas se elevó 18.6 por ciento, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Inegi.

Y aunque estudiar una carrera universitaria ya no

A echarle 'coco'

Si como estudiante estás buscando una universidad:

- Pide el plan de estudios de tu carrera. Checa qué tan actualizado está y si te encamina a tus metas profesionales.
- Revisa que la universidad tenga bolsa de trabajo y con qué empresas u organismos tienen convenios de prácticas profesionales o servicio social, pues esto te puede abrir oportunidades laborales.
- Pregunta cuál es el índice de colocación de sus egresados.

es tan redituable como antes, las personas más preparadas siguen teniendo mayores posibilidades de obtener más ingresos, indicó Pablo Clark, investigador del Imco.

Lo que los estudiantes y padres de los estudiantes deben hacer es validar la calidad de la educación de las universidades privadas para que la inversión en educación sea más rentable en el mercado laboral, recomendó el experto.

“Sabemos que hay universidades privadas en México muy buenas, pero también hay un sector que no está necesariamente regulado en términos de calidad. No

hay manera de asegurarnos que la formación que se les da ahí, el tiempo y el dinero que invierten en esas universidades realmente les va a dar una ventaja”, advirtió.

El mercado laboral ha evolucionado, por lo que las universidades deben cambiar también para asegurarse que sus estudiantes salgan al mercado laboral con las herramientas necesarias que los acerquen a su realización personal y profesional, compartió Marco del Ángel, director del área de vida y carrera del Tec de Monterrey.

“Las universidades tenemos que seguir trabajando en el desarrollo de los estu-

Retorno a cuentagotas

Con el salario promedio, los estudiantes actuales tardarán años en recuperar su inversión.

SALARIO

8.3%

\$10,855

\$11,467

2018

2019

COLEGIATURAS
16.8%*

* Índice de Precios al Consumidor del Inegi

diantes para que se puedan adaptar en su realidad”, dijo.

Aseguró que además de brindarles competencias de idioma, emprendimiento y habilidades blandas –que facilitan la comunicación asertiva–, el Tec acompaña su alumnos en su plan de carrera para asegurar su realización profesional.

SIAPA destina unidades para emergencias

Monitoreo. Fueron capacitadas 23 personas para atender situaciones donde haya materiales peligrosos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos vehículos atenderán emergencias en las que estén involucrados materiales peligrosos.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) adquirió unidades de emergencia para el Área de Monitoreo, por lo que se pondrán en funciones dos vehículos para la atención en los casos descritos, en conjunto con Protección Civil y Bomberos Municipales y del estado.

Esta acción se hace con el fin de mejorar las unidades con carrocería de rescate y diseño exclusivo para atención a emergencias químicas y monitoreo, fabricadas bajo la norma internacional NFPA 1901 y la acredi-

Y ADEMÁS

Para anomalías

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) invita a los ciudadanos a reportar cualquier anomalía, olor o riesgo directamente al Área de Monitoreo (3641-8500), así como la línea SIAPATEL (3668-2482), que se encuentra disponible las 24 horas del día para la atención de reportes, quejas y aclaraciones, de igual manera a través de las redes sociales oficiales Twitter: @siapagd y Facebook: SiapaGdl.

tación de ISO-9001-2015.

Las actividades que desempeñará el personal capacitado son atención de reportes, monitoreo de gases en la red de alcantarillado en 127 puntos establecidos en toda la AMG, apoyo a las diferentes áreas del organismo para medición de gases para el ingreso del personal a espacios confinados y participación en el programa anual de limpieza de sifones.

Además, fueron capacitadas 18 personas de la Sección de Monitoreo, una de la Subdirección de Saneamiento y cuatro de la Sección de Taller Mecánico para poder dar la mejor atención a los ciudadanos. "Las unidades que se adquirieron para la Sección de Monitoreo, son para efficientar el trabajo en la atención a los reportes de detección de gases, así como el monitoreo constante en los distintos puntos que tenemos ya detectados en el Área Metropolitana de Guadalajara", dijo el director de SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo. ■



Las unidades están diseñadas para dar atención a emergencias químicas.

SIAPA

Monitorean la red de drenaje

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Aquirieron dos unidades más para detectar gases peligrosos en 127 puntos en la ciudad

Reforzó el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) su área de monitoreo con dos unidades y mantiene vigilancia en 127 puntos de la ciudad, tres veces al día, para detectar posible presencia de gases peligrosos, generados al momento de derramar sustancias peligrosas al drenaje.

Los automotores actuarán en momentos de emergencia y ante la posible presencia de materiales peligrosos, en coordinación con Protección Civil y Bomberos Municipales y del Estado.

Las unidades con carrocería de rescate y diseño exclusivo para atención a emergencias químicas y monitoreo, fueron fabricadas bajo la norma internacional NFPA 1901 y la acreditación de ISO-9001-2015.

PERSONAL ACREDITADO

Las actividades que desempeñará el personal capacitado son al menos cuatro, todas ellas elementales, la primera: Atender reportes, que pueden surgir a partir de

reportes sobre mal olor en el drenaje y hasta derrames de gasolina, solventes, alguna sustancia química o fugas de gas, amoníaco, gas cloro etcétera, ocasionados por algún accidente o por descargas fuera de norma de alguna empresa. Se destacó que los reportes recibidos vía Palomar son de solicitud de apoyo a Protección Civil y Bomberos de los 4 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y/o Protección Civil del Estado.

También estarán a cargo del monitoreo de gases en la red de alcantarillado, a través de 127 puntos establecidos en toda el Área Metropolitana de Guadalajara, mismos que desde ya se muestrean un total de tres veces al día y durante los 365 días al año. Se informó que esto tiene la finalidad de poder detectar descargas al drenaje que pueda ocasionar algún problema o incluso una contingencia. (Los gases monitoreados son: oxígeno, monóxido de carbono, sulfhídrico, explosividad, vapores orgánicos, amoníaco y cloro).

También darán apoyo a las diferentes áreas del organismo para medición de gases para el ingreso del personal a espacios confinados.

Y por último, estarán sujetos a la participación en el programa anual de limpieza de sifones.

Asimismo, fueron capacitados 18 per-

PARA SABER

SIAPA invita a los ciudadanos a reportar cualquier anomalía, olor o riesgo directamente.

- Área de Monitoreo (3641-8500).
- La línea SIAPATEL (3668-2482), que se encuentra disponible las 24 horas del día para la atención de reportes, quejas y aclaraciones.
- Redes sociales oficiales Twitter: @siapagd y Facebook: SiapaGdl.

sonas de la Sección de Monitoreo, 1 persona de la Subdirección de Saneamiento y 4 personas de la Sección de Taller Mecánico para poder dar la mejor atención a los ciudadanos.

"Las unidades que se adquirieron para la Sección de Monitoreo, son para eficientar el trabajo en la atención a los reportes de detección de gases así como el monitoreo constante en los distintos puntos que tenemos ya detectados en el Área Metropolitana de Guadalajara" dijo el director de SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo.

Golpe avisa

Un registro sin tapa y con basura acecha a peatones y ciclistas que cruzan por Alcalde, entre Torres Quintero y Gabriela Mistral, en Guadalajara. El agujero está cerca de las líneas peatonales, por lo que implica una amenaza mayor.



LAGUNA DE ATOTONILCO ATENTADOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE EN LA ENTIDAD

Pese a que se trata de un espacio de conservación, el Gobierno permite que entren aguas negras

Hay al menos 6 permisos nuevos de 2006, año en que fue protegida, a la fecha, según los registros

La Laguna de Atotonilco, que se extiende por los municipios de Villa Corona y Zacualcote de Torres (aunque con una mayor extensión en el primero), fue declarada sitio Ramsar en 2006, lo que significa que está protegida por ser un sitio en el que radican especies protegidas. Sin embargo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no ha dejado de dar permisos para descargas de aguas residuales.

De acuerdo con el Registro Público de Derechos de Agua (Repdra) de la institución, se han dado seis autorizaciones después de que la laguna fue declarada sitio Ramsar.

Tres de ellos fueron para balnearios de la localidad, con el uso descrito como "servicios", uno se entregó para uso "pecuario" y otro para "diferentes usos". El más reciente fue para una empresa productora de miel de agave, con uso "industrial".

La autorización más reciente fue concedida en 2014, aunque, de acuerdo con el gerente de esa empresa, Salvador Tamayo, las aguas que resultan de sus procesos son

descargadas a un río agrícola, que está "a una distancia considerable" de la laguna. José Antonio Gómez Reyna, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y quien además participó activamente durante el proceso que finalizó con tal distinción, afirma que, aunque estén "dentro de norma" no debe permitirse una sola descarga residual en la Laguna de Atotonilco.

En su opinión, las leyes de equilibrio ecológico actuales son "laxas", pues mientras las plantas de tratamiento que operan en ese cuerpo de agua no limpian químicos que se utilizan comúnmente en la industria, a nivel internacional esa omisión recibiría un castigo severo. Además, añade, las leyes y los permisos "cambian" dependiendo del nivel de Gobierno.

El presidente municipal de Villa Corona, René Ruelas, coincide con Reyna, pero afirma que el Ayuntamiento trata de evitar que el humedal se contamine, quienes descargan se escudan con los permisos que les ha concedido la Conagua.

"Nos hemos acercado a la Conagua para saber las concesiones y los límites de la laguna, porque hay quienes han estado ganando terreno. Ya pedimos toda la información, pero nos llegó de una manera difícil de descifrar; entonces, esperamos a que nos llegue bien para poder actuar", destaca.

HARÁN UN ESTUDIO PARA "SALVAR" AL VASO

Con el fin de renovar la información respecto a la Laguna de Atotonilco, la Secretaría de Gestión Integral del Agua realizará un nuevo estudio y proyecto para mejorar la calidad del agua tratada e incrementar el porcentaje de remoción de contaminantes, de 90% a 95%, mediante sistemas de tratamiento naturales.

René Ruelas, presidente de Villa Corona, explica que éste se hará en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), que brindará alrededor de un millón de pesos para el estudio.

La Secretaría informa que asesoró a los municipios para que éstos conformen órganos públicos municipales para la gestión del agua, los cuales quedarán integrados por Gobierno, sociedad y academia, y tendrán como objetivo mejorar el ciclo del agua (abastecimiento, conducción, saneamiento y reúso), además de instrumentar proyectos de modernización y gestión de recursos.

Nace junta intermunicipal en pro del ambiente

Por su parte, Ruelas destaca la creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas (JIMAL) en la que estarán ocho municipios: Acatlán de Juárez, Amacueca, Atzacua, Soyúla, Techaluta de Montenegro, Tecuautlán de Corona, Villa Corona y Zacualcote de Torres.

Es un Organismo Público Descentralizado (OPD) que, además de ayudar técnicamente la elaboración y evaluación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos, evaluará y vigilará que se cumplan las leyes medio ambientales, o bien, podrá notificar al Ayuntamiento si detecta omisiones.

La JIMAL estaba prevista para arrancar el próximo año; sin embargo, los municipios presionaron al Gobierno del Estado para que se adelantara. "Estamos tratando que se haga la Comisión de Cuenca que, junto con la JIMAL, nos va a ayudar a tener más herramientas para actuar. En la Comisión está incluida Conagua, que es una parte importante del problema que tenemos actualmente".

La Conagua avala descargas en sitio Ramsar de Jalisco



ATENCIÓN ESPECIAL: La Laguna de Atotonilco recibe descargas de aguas negras con aval de la autoridad federal, pese a que se trata de un espacio de cuidado ecológico.

LA CIFRA

13

sitios Ramsar en Jalisco: Laguna de Sayula, Laguna de Zapotlán, Laguna de Atotonilco, Presa La Vega, Lago de Chapala, Reserva de la Biosfera Chamela-Cuiximalá, Laguna Xola-Paramán, Laguna Barra de Navidad, Estero El Chorro, Estero Majahuas, Estero La Manzanilla, Laguna de Chalacatepec y Sistema Lagunar Estuarino Agua Dulce El Ermitaño.



“(Contar con una planta de tratamiento para la laguna) sería un trabajo titánico, porque no son nada económicas por su construcción y operación. Es algo posible, pero vamos a estar cabildando con el Gobierno del Estado, porque con recursos del municipio es imposible”

René Ruelas, alcalde de Villa Corona.

Edulys S.A. de C.V. es una empresa productora de miel de agave que, pese a que cuenta con un permiso de la Conagua para descargar aguas residuales en la Laguna de Atotonilco, vierte sus desechos en otro espacio: un río agrícola. Además, ayuda al municipio en las labores de restauración, según lo asegura su gerente, Salvador Tamayo.

"No es un asunto ético para nosotros tirar agua en la laguna porque está protegida. En cambio, estamos ayudando a su saneamiento. Una parte de nuestros ganancias se va para el Ayuntamiento", explica.

Una acción que realiza la empresa es donar fondos para que las máquinas que se utilizan para abrir los canales de ingreso de agua a la laguna, y que fueron enviadas por el Gobierno del Estado, tengan combustible suficiente.

"Los ejidatarios de los municipios cerraron los canales para quedarse con

el agua que, naturalmente, debería caer en Atotonilco. El Gobierno del Estado prestó retroexcavadoras para hacer el trabajo, pero el Ayuntamiento no tiene dinero. Nosotros nos enteramos y los ayudamos", detalla.

El encargado de la empresa concluye que se tomó esa decisión porque vieron que la laguna se estaba secando y porque notaron que las aves endémicas ya no volaban al lugar.

Empresas apoyan en la restauración



CLAVES

¿Qué es un sitio Ramsar?

Protección Son áreas reconocidas internacionalmente por tener especies bajo alguna categoría de protección en la Norma Oficial Mexicana 059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Origen La Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, o bien, la Convención de Ramsar, es un tratado internacional del que México es parte y que fue celebrada en la ciudad de Ramsar, Irán, el 2 de febrero de 1971.

Blindaje Estas declaraciones se realizan con el objetivo de blindar los espacios naturales de la modificación del hombre y evitar las actividades que contaminen el lugar. En México hay 142, de los cuales 13 están en Jalisco.

Chapala La Laguna de Atotonilco tiene más tiempo considerada espacio Ramsar que el Lago de Chapala, pues este espacio (el más grande en México) recibió la distinción el 2 de febrero de 2009.

COUBORG En Australia, el primero

Con 142, México es el segundo país con más sitios Ramsar en el mundo, sólo detrás de Reino Unido (173). El primero fue la península de Couborg, en Australia, en 1974.

HAY DECENAS DE MILES DE CERDOS, SEGÚN HABITANTES

Granja porcícola burla a las autoridades y vierte desechos

En el municipio de Villa Corona se encuentra una granja porcícola. Está ubicada sobre una loma en la que hay decenas de miles de cerdos. "Como unos 90 mil, y busca agrandarse", señalan habitantes de ese municipio.

Los desechos de esos animales se vierten en vasos reguladores instalados con ese fin específico. Sin embargo, cuando llueve éstos se desbordaban y los residuos orgánicos entran a la Laguna de Atotonilco, con siderada sitio Ramsar desde 2006, sin ningún filtro.

René Ruelas, alcalde de ese municipio, expone que dicha granja comenzó a operar durante la administración que lo precedió, y que desde entonces no cuenta con los permisos suficientes para estar allí. Por ello, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Prospaa) ya los ha multado.

"Estamos reuniendo pruebas para actuar y que se hagan las cosas como las tienen que hacer, porque si actuamos sin funda-

mentos sale contraproducente". En contraste, la Prospaa dijo que no ha recibido denuncias sobre granjas porcícolas que contaminen la laguna, aunque, de ser ciertas, éstas serían canalizadas de inmediato a la Conagua.

En junio de 2018, el entonces síndico de Villa Corona presentó una denuncia por el manejo inadecuado de residuos y por la construcción y ampliación irregular de una granja, aunque no por contaminación de agua.

Existen dos procedimientos administrativos como consecuencia de esa denuncia. Uno porque, al realizar la visita, la empresa no presentó autorización de impacto ambiental por las obras de ampliación. El otro fue porque se observó manejo inadecuado de residuos de manejo especial (los excrementos).

Según el alcalde, no sólo las granjas son los contaminantes, sino los mismos pobladores de localidades que colindan con el sitio.

Grey fiel

Sin importar la lluvia o la epidemia de dengue, los romeros acudieron a la cita anual.

15 mil

asistentes acudieron ayer a la misa de patrocinio.

2

millones de creyentes participarían hoy en la Romería.

Ruta de fe

El contingente de la Romería sale del Centro de Guadalajara rumbo al de Zapopan, en un recorrido de 9.4 kilómetros.



La misa de patrocinio, presidida por José Guadalupe Martín Rábago, fue en la explanada del Instituto Cabañas.

manuel ramirez

Fieles a La Generala, pese a la llovizna

RUTH ÁLVAREZ

La fe pasó por agua, pero buscar la protección de La Generala valía la pena para los fieles que abarrotaron la misa de Patrocinio de la Virgen de Zapopan, en la explanada del Instituto Cabañas.

La ceremonia por el 30 aniversario del nombramiento de la imagen mariana como Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara, y que da inicio a la Romería 2019, estuvo enmarcada por la lluvia, y fue presidida por José Guadalupe Martín Rábago, Arzobispo emérito de León.

“El cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo la proclamó Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara. Y ¿qué es patrocinio?, patrocinio es la acción de proteger, favorecer, ayudar, amparar; nosotros llevamos bien guardado en nuestra conciencia los motivos históricos por cuáles ella ocupa un lugar privilegiado en nuestro aspecto privado”, explicó el purpurado.

En su sermón, exhortó a los católicos a preservar el modelo de familia tradicio-

Bien armado

Si planea asistir, solo o acompañado, tenga en cuenta las recomendaciones.

- Utilice bloqueador y repelente de mosquitos.
- Procure vestir ropa de color claro.
- Lleve agua para mantenerse hidratado.
- En caso de tener una complicación durante el recorrido acuda a los puestos de socorro.

nal que, dijo, está en crisis por fenómenos como la pobreza, el individualismo, el ritmo de vida actual, la corrupción de la libertad y la implementación de la ideología de género.

Concluida la celebración, la “Reina del Lago de Chapala” fue llevada en procesión –junto con un séquito de fieles– a la Catedral tapatía donde pasó la noche, para hoy temprano emprender el camino a la Basílica de Zapopan, en la procesión que hoy es Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Arranca operativo para la Romería 2019

Medidas. La SSJ emprende acciones para evitar propagación de dengue; GDL instala centro de mando

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llevan a cabo operativos de seguridad y salubridad durante la celebración de la Romería.

En el Mercado Corona, el ayuntamiento tapatío instaló el centro de mando en el que participan elementos de Protección Civil y Bomberos, tanto de Jalisco como de Guadalajara; mandos policiales de ambos niveles de gobierno, de Servicios Médicos Municipales y de Servicios Municipales.

Se coordinará un estado de fuerza de alrededor de 3 mil 500 servidores públicos y mil 230 vehículos.

Desde las 22:00 horas de ayer se implementó la "Ley seca" en las zonas aledañas a la ruta, y la venta de alcohol será vigente hasta las 12:00 horas de este sábado.

Por otra parte, trabajadores de Vectores y Zoonosis realizaron acciones de prevención y control del dengue en 80 manzanas aledañas a la Basílica de Zapopan.

Se nebulizaron 9.2 kilómetros que corresponden al trayecto de la Catedral Metropolitana de Guadalajara hasta la Basílica de la Virgen de Zapopan.

Ayer concluyeron las acciones de reforzamiento de control y limpieza para eliminar los criaderos del mosquito transmisor del dengue. ■



Evento. Miles celebran a la Virgen de Zapopan

En la explanada del Instituto Cultural Cabañas se llevó a cabo la misa de Patrocinio de la Virgen de Zapopan la tarde de ayer. Alrededor de cinco mil personas formaron parte de la celebración eucarística y el recorrido hacia la Catedral Metropolitana. RAÚLRICO

ORZOBISPO EMÉRITO DE LEÓN

Piden protección de la Virgen de Zapopan

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Esto por la amenaza del aborto y matrimonio igualitario

En el marco de la solemne eucaristía de Patrocinio que hoy se cumplen 30 años de que el Papa Juan Pablo II nombró a la Virgen de Zapopan Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara,

Monseñor José Guadalupe Martín Rábago, Arzobispo Emérito de León habló de la amenaza que enfrentan las familias como "la implacable lucha social por implantar la ideología de género", matrimonio igualitario, el aborto y la violencia e inseguridad que va a la alza.

Lamentó la situación de violencia extrema y la comparó con el aborto: "La destrucción de cuerpos humanos descuartizados nos horroriza, pero tiene una similitud con la muerte causada por abortos con el agravante que se trata de seres inocentes e indefensos, el aborto trastoca la conciencia social, enseñando que hay legítima necesidad como un derecho, dicen que debe ser respetado y aprobado legalmente."

Con la imagen de la Virgen, Martín Rábago, se refirió sin citar el matrimonio igualitario: "hombre y mujer complementarios entre sí y destinados a vivir una gozosa fecundidad. Esta es la verdad, es la realidad de la familia y no disposiciones humanas cambiantes".



Martín Rábago destacó que la familia es insustituible para la recuperación de la paz F. RODRÍGUEZ

Se requiere "de un ejercicio no autoritario, ni represivo pero sí responsable y eficaz de quienes tienen el monopolio de la fuerza pública para conseguir una convivencia ordenada y pacífica", apuntó monseñor.

Hizo un llamado a las autoridades que encabezan el Estado mexicano: "laudable es que las máximas autoridades mexicanas reconozcan la necesidad de acudir a la familia para transformar los corazones de

quienes viven en una rebelión sin causa, gozando con la anarquía el desorden y la destrucción".

Se mensaje se basó en el mensaje que dieron los obispos integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) que habla de la realidad y grave situación que vive el país y las familias mexicanas. Bajo el Patrocinio de María pidió que se proteja a las familias.

De la convivencia amorosa de las fa-



MONSEÑOR JOSÉ GUADALUPE,
ARZOBISPO EMÉRITO
DE LEÓN.

No seríamos justos si sólo se condena a quien aborta, sino darle una ayuda eficaz antes de que se vean obligadas a esta decisión desesperada".

milias dependerá la solución a muchos de nuestros graves problemas sociales

"Queremos colaborar con todos y lograr el anhelo que se convierte en un grito casi desesperado a lo largo y ancho de nuestra patria.

Queremos justicia, queremos paz, las familias son insustituible en el logro de este anhelo. Queremos justicia, condición indispensable para una convivencia en orden y respeto.

Sin embargo el número de la impunidad sigue de forma alarmante en incremento. Queremos paz y las estadísticas nos refieren los casos de homicidios, feminicidios, secuestros y extorsiones que siguen a la alta cada año, cada mes y cada día", manifestó.

"Sabemos que Dios gobierna al mundo con amor paternal pero no a golpe de milagro", externó.

Reconoce la iglesia que el aborto es un problema complejo y requiere la tutela y apoyo social a la mujer, especialmente en casos de violación.

Se renovó el Patrocinio de la Virgen con una oración y posterior hizo un recorrido con el acompañamiento de un gran número de fieles a Catedral.

Refuerzan operativo vs el dengue en Romería

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para el paso de cerca de dos millones de feligreses con motivo de la Romería, personal de vectores y zoonosis de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI) realizaron acciones de reforzamiento de control y limpieza para eliminar los criaderos del mosquito transmisor del dengue en 80 manzanas aledañas a la Basílica de Zapopan.

Asimismo, se realizó acciones de ne-

El total de las acciones benefició a más de 14 mil 400 habitantes de la zona trabajada.

bulización en 9.2 kilómetros que corresponden al trayecto de la Catedral Metropolitana de Guadalajara hasta la Basílica de la Virgen de Zapopan.

El recorrido de supervisión por parte

del titular de la SSI, Fernando Petersen inició en el atrio de la Basílica de Zapopan, continuó por la Avenida Hidalgo y culminó con una visita al albergue de Nuestra Señora de Zapopan. En el lugar, se aplicó larvicida en la fuente central del para evitar que se reproduzca el mosquito *Aedes Aegypti*.

Las acciones de reforzamiento para combatir el dengue iniciaron desde el 2 de octubre y concluyeron en las primeras horas de este viernes 11 de octubre. Duran-



Se realizó acciones de nebulización en 9.2 kilómetros. FRANCISCO RODRÍGUEZ

te ese periodo, un total de 61 trabajadores de control larvario/entomológico y rociado, cubrieron 80 manzanas aledañas a la Basílica de Zapopan, visitaron mil 986 casas y revisaron 45 mil 424 depósitos.

BACHES DE MIEDO



JONATHAN BAÑUELOS

Hay de baches a baches. En Colinas de Atemajac, en Zapopan, lo saben.

Las calles cercanas al módulo 56 del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) son muestra de ello, pues los hundimientos en el pavimento ponen a batallar a automovilistas.

Una de ellas es Colina

Corintia, principalmente del tramo que va de Avenida Atemajac a Colina Áurea.

Otra de las calles afectadas es San Cristóbal, que de la Calle Colina Imperial a la Avenida Atemajac es mitad concreto hidráulico y mitad empedrado, y ambas lucen afectadas.

A la altura del Jardín de Niños Irene Robledo, los hoyos son más visibles.

Solicitan acelerar entrada de scooters

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Debido a que los Ayuntamientos metropolitanos aún no lanzan la convocatoria para que las empresas de scooters eléctricos puedan arrancar, está paralizada su inversión y generación de empleos, señalan.

Las empresas Movo, Lime y Frog –empresas de monopatines eléctricos–, han informa-

do que invertirán más de 15 millones de pesos y crearán más de 500 fuentes de empleo en la Metrópoli, pero están a la espera de que las autoridades de Zapopan y Guadalajara publiquen las convocatorias para iniciar con la prueba piloto.

“Le tendemos la mano al Gobierno, queremos trabajar y queremos invertir en todo México, en específico en Ja-

lisco, queremos hacerlo de forma ordenada, pero también el tiempo pasa y no podemos perder esta oportunidad para invertir”, comentó Miguel Abad, director de asuntos públicos de Movo.

Agregó que las empresas ya han hecho inversión actual al rentar espacios para guardar los scooters y contrataron personas de las cuales algunas las han tenido que despedir

por el atraso en este proyecto.

“Ya tuvimos gente contratada que lamentablemente tuvimos que despedir, ya que llevamos dos meses sin arrancar operaciones y hemos dado nuestro voto de confianza a las Administraciones municipales, en particular de Guadalajara y de Zapopan”, señaló.

En agosto se emitieron los criterios para la operación piloto.



■ Tres empresas de monopatines urgen a Municipios lancen convocatorias.



Desde el día de la develación, el domingo, usuarios de redes han cuestionado el poco parecido con el intérprete.

Que sí es él; Chente aprobó su estatua

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Pese a lo que digan las redes, y hasta sus fans, Vicente Fernández trabajó, escogió y autorizó la escultura en su honor, ubicada en Plaza de los Mariachis.

La efigie de “El Charro de Huentitán” ha sido víctima de memes y burlas en redes sociales por el poco parecido que según usuarios tiene con el artista, pero según el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, está se escogió, trabajo y autorizó por el mismo Fernández.

“El tema del parecido no, pues fue un tema que escogió, trabajó, y autorizó (...) está pendiente de la autorización del propio artista sí quiere que se modifique o no la cara”, señaló del Toro.

El Alcalde mostró el diseño original para esta obra, y comentó que Fernández afirma que la obra se parece a él cuando realizó la película de “El Arracadas”.

De acuerdo con el funcionario, se trabajó más con el aspecto del caballo y la condición charra, ya que lo importante era que tuviera este aspecto.

La obra está siendo intervenida para reparar y terminar detalles ya que se colocó de manera inconclusa y que –de acuerdo con el plan original– debe estar lista dentro de quince días.

“No se cambia la estatua, se va a terminar y si Vicente autoriza el cambio del rostro pues es un tema que depende de él”, indicó.

Identifica GDL a ladrones de templo del Centro

Van tras sacrílegos

Afirma Alcalde tener datos sobre banda que ha atracado al menos 4 templos

FERNANDA CARAPIA

Ya está en la mira “la banda sacrilega” que irrumpió en plena misa para asaltar al sacerdote y los fieles en el Templo de Jesús María, en el Centro de Guadalajara.

Ismael del Toro, Alcalde tapatío, informó que desde hace dos semanas, aproximadamente, se mantiene una comunicación estrecha con la Arquidiócesis de Guadalajara debido a que se han detectado varios asaltos similares en cuatro parroquias del primer cuadro de la Ciudad.

“Ya se cuenta con información a través de cámaras de videovigilancia y estamos recabando la información, puntal, parece ser que es una sola banda la que está efectuando este tipo de asaltos, no solo en Guadalajara, tam-



■ El hurto en el Templo de Jesús María sería el cuarto que se registra en el Centro.

bién en Zapopan”, destacó el Primer Edil.

Se trabaja en coordinación con la Fiscalía para la detención de esta banda que utiliza el mismo modus operandi: se hacen pasar por feligreses, ingresan al templo y, una vez iniciada la ceremonia religiosa, se llevan las limosnas y asaltan a los asistentes.

En todos los casos reportados han participado en el

asalto entre cinco y ocho personas, añadió el Mucipe.

En tanto, Antonio Gutiérrez Montaña, vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, informó que ya se interpuso la denuncia penal por este asalto al que calificó como inaudito.

“Fue algo inaudito porque está difícil cerrar los templos o poner guardias en las entradas”, apuntó.

El vocero del Arzobispado reconoció que los robos en las parroquias son recurrentes, sobre todo en la periferia donde los ladrones entran por la noche o cuando están solas para extraer lo que pueden.

El Arzobispado, agregó, ha tomado medidas como la instalación de cámaras, rejas y evitar sacar artículos valiosos en las celebraciones.

GUADALAJARA POLICÍAS EVITARON EL CRIMEN

Detienen a 10 tras intento de privación de la libertad

Un grupo de sujetos armados con rifles de asalto intentó privar de la libertad ayer a un hombre en la Colonia Belisario Domínguez, en Guadalajara, pero policías municipales que atestiguaron el incidente lograron frustrar el hecho.

En el operativo los oficiales detuvieron a 10 personas.

Los presuntos responsables, que viajaban en un par de vehículos, intentaron realizar el "levantón" del hombre en el cruce de Circunvalación y Belisario Domínguez.

Al forcejear, los sujetos exhibieron un par de rifles de asalto y al parecer lesionaron a la víctima en una pierna. Mientras que policías que pasaban por el lugar se dieron cuenta del delito:

"Al paso de la unidad moto-

rizada detecta a un grupo de sujetos que amenazaba con armas largas a otra persona, al darse cuenta de la presencia de los uniformados huyen en dos vehículos compactos".

Al intentar escapar dejaron en el sitio dos rifles de asalto calibre .223 y se fueron en un Mazda tinto y un Versa gris, pero la Policía logró detenerlos. En un vehículo más huían otras personas, pero también fueron capturadas por la autoridad.

El hombre lesionado caminó sobre Circunvalación, donde personas intentaron introducirlo a un gimnasio. Como los policías no supieron si trataban de resguardarlo de sus agresores o si eran cómplices, los detuvieron también.

La Fiscalía realiza la investigación correspondiente.

Afectan naturaleza urbana

Pese a la falta de arbolado en la zona metropolitana, no se respeta a los pocos ejemplares que hay, como es el caso de este árbol ubicado en Prolongación Alcalde y Torres Quintero, el cual fue ladeado y así permanece.



Impulsan limpieza de bosques

La Asociación 'Ven y Ensúciate las Manos' invita a recoger basura

JULIO CÁRDENAS

La actividad deportiva fue puesta al servicio de la preservación del medio ambiente.

Desde hace cuatro meses, la asociación civil Ven y Ensúciate las Manos fundada por los deportistas Gregorio Orozco e Irán Dávila, se dedica a limpiar la basura que se tira en el Cerro Viejo y El Bosque La Primavera, en Tlajomulco, con la intención de salvar el futuro de las próximas generaciones.

“La gente tiene muy buenas intenciones a veces, y se les agradece, no obstante, esto no es fácil, para nosotros sí es fácil porque lo mezclamos con nuestro entrenamiento, hacemos



Gregorio Orozco es uno de los integrantes de la asociación civil Ven y Ensúciate las Manos.

nuestros ascensos al bosque y a la hora de regresar vamos sacando la basura”, explicó Orozco, corredor y ciclista.

“Para nosotros es nuestra forma de vida, entrenamos y al mismo tiempo ayudamos a que la naturaleza respire”.

Neumáticos, retretes, vidrios, camas, colchonetas, carriolas y pañales son algunos

de los objetos que los deportistas encuentran en sus recorridos de más de 15 kilómetros que realizan de dos a tres días a la semana.

“¿Por qué tanta basura?, ¿por qué propietarios, habitantes y las autoridades no han hecho nada por remediar este mal?, por una sencilla razón, el bosque quieren que se

enferme y se muera”, sentencia Dávila, maratonista.

“Porque cuando se enferme y se muera, tanto ejidatarios como propietarios van a tener la facilidad de cambiar el uso de suelo y empezar a fraccionar”.

Pero para cumplir con su misión, son necesarias más manos ó contar con fondos, por lo que pusieron a disposición de los interesados los números telefónicos 3310 107 851 y 3336 775 849.

“Lo que sí urge es una camioneta de redilas, porque cuando estamos limpiando, estamos ahí adentro y juntas hasta 10 bolsas, llantas y vidrios y, ahora, ¿para sacarlos?, tienes que pedir el favor y a veces sí te lo quieren hacer y a veces no”, concluyó Irán.

“Les pido de la manera más atenta que se unan a nuestro proyecto, porque esto es lo único que nos puede salvar”.

Confesía



■ Vecinos de la zona de El Vado consideran ilegal el pago del peaje, la concesionaria puso seguridad privada.

Colocan seguridad en caseta

Elevan conflicto por paso

Acusan vecinos lesiones y sube la confrontación por libre tránsito

FERNANDA CARAPIA

Nadie cede. Los vecinos de Tonalá se niegan a pagar 37 pesos cada vez que salen o entran a su fraccionamiento, mientras que la Red Carretera de Occidente (RCO) reforzó la seguridad para impedir que sigan levantando la pluma en las casetas de la Autopista a Zapotlanejo.

Ayer, el conflicto subió de todo. Pasó de la palabra a la agresión, denunciaron vecinos, pues una persona resultó lesionada cuando intentó levantar la pluma y los guardias de seguridad privada lo impidieron. Mostraron fotos donde se observa la mano amarrada de la presunta víctima.

Además, durante la mañana los colonos de fraccionamientos como Vistas del Pedregal, Colinas de Tonalá, Las Palmas y Cañadas tuvieron varios enfrentamientos con el personal de RCO y los guardias de seguridad privada contratados por la concesionaria de la Autopista a Zapotlanejo.

Esto debido a los que los vecinos de la zona de El Vado consideran ilegal el pago del peaje, ya que las laterales de la autopista son el único acceso que tienen a sus hogares.

Por ello, desde hace más de un mes, iniciaron una desobediencia civil para exigir el libre tránsito. Cuando van a pasar, una persona se baja y levanta la pluma. Así se hacía, pero conforme ha pasado el

tiempo, RCO ha reforzado la seguridad, lo que ha detonado en enfrentamientos verbales. Ayer hubo empujones y amenazas.

Pese a que acudió personal de la Policía Federal y hasta una unidad de la Policía de Tonalá quedó "atorada" en el conflicto, ninguno de los uniformados intervino.

El policía federal defendió a la empresa y pidió a los vecinos pagar por pasar, mientras que el uniformado tonalteca se lavó las manos y sólo mencionó que estaba esperando a pasar.

En una ocasión, personal de RCO pagó el peaje de uno de los vecinos para liberar el paso, ya que la fila de automotores era larga y entre los que esperaban había personas que querían llegar al hospital.

Los vecinos señalaron que la empresa concesionaria no les ha dado las facilidades para adquirir la tarjeta que les permita entrar y salir cuantas veces quieran de sus domicilios, pues les exigen que los vehículos tengan placas de Jalisco y las casas estén a su nombre.

Sin embargo, hay quienes vienen de otros Estados y están rentando, por lo que carecen de documentos a su nombre para comprobar que viven en los fraccionamientos afectados, además de que sus autos tienen placas de fuera.

Los vecinos aseguraron que continuarán con las manifestaciones pacíficas para lograr que las casetas sean retiradas. El domingo harán una toma masiva de todas las unidades de peaje que hay en la ruta.

EN TONALÁ

Desalojan a manifestantes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con antimotines privados abrieron la caseta de cobro

Tras varios días de manifestaciones y los anuncios de que emprenderán una defensa jurídica, un grupo de seguridad privada se armó como cuerpo de antimotines, con escudo y tolete, para desalojar a representantes de vecinos de al menos ocho fraccionamientos que tenían tomadas varias casetas de cobro y permitían el libre paso.

Policías Federales fueron los únicos representantes de la autoridad presentes, sin embargo respaldaron la acción.

El cuerpo de seguridad fue contratado por la empresa a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le entregó

El cuerpo de seguridad fue contratado por la empresa a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le entregó la concesión.

la concesión.

Los vecinos dieron a conocer que desde el miércoles 9 de octubre volvieron a tomar las casetas, cuatro en total, y permitieron el libre de tránsito. Nadie de la empresa ni de seguridad se los impidió.

El escenario cambió en la caseta de El Vado, donde arribó personal de seguridad para liberar las casetas y los vecinos reaccionaron, llamando a todos a que salieran de sus casas a defenderse.

Sin embargo, el personal del grupo privado llegó armado con toletes y escudos,



Vecinos de por lo menos ocho fraccionamientos deben pagar para entrar y salir de sus casas.

así como sus respectivos cascos, como si fueran antimotines y estratégicamente tomaron la mencionada caseta, permitiendo que se volviera a cobrar por el paso de los vehículos.

Los vecinos -con los que hubo forcejeo- optaron por retirarse y llamar a las autoridades, solo llegaron agentes federales que los conminaron a retirarse y respaldaron a los uniformados del grupo Energi Solution Americas S.A. de C.V. que presume en su publicidad son los únicos en protección armada y para ello tienen permiso federal.



Usaron la fuerza para el desalojo.

Vecinos de Prados Coyula piden atención por dengue

Y ADEMÁS

Pruebas gratuitas

La consulta y los exámenes a personas que sospechen tener dengue serán completamente gratuitos en los servicios médicos de la Cruz Verde de Guadalajara. El objetivo de la medida es apaciguar el desembolso que genera esta enfermedad en las familias que menos tienen. Quienes deseen ser beneficiarios de este servicio, deberán acudir al área de Trabajo Social de la Cruz Verde y llenar el formulario correspondiente.

Saturación

Ante los brotes de dengue, varias unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ven rebasadas, y tanto el mobiliario como el personal, no logran dar el abasto a las solicitudes de consultas.

En la clínica 171 se ven largas filas en las cuales solamente se dan 100 fichas para las personas que no logran ser atendidas en su consultorio familiar. Los usuarios denuncian que aunque lleguen desde las 6 de la mañana no alcanzan cita. Además no les dan opciones, solamente les desean mejor suerte otro día o a que se cancelen las citas o sea si en cualquier consultorio alguien tiene una cita y no viene te la dan a ti pero ya conforme va la lista", explicó una paciente. ■

Situación. En la colonia de Tonalá hay estancamiento de agua y varios lotes baldíos con maleza; clínicas del IMSS están saturadas para atender a pacientes con síntomas

E. BREGUER Y S. GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La colonia Prados Coyula, en el municipio de Tonalá, padece brotes de dengue, pues presenta estancamiento de agua, así como maleza en varios lotes baldíos que concentran la humedad y se convierten en un peligro para la propagación de la enfermedad.

Ana María Mandujano, vecina de la colonia, señaló que "a veces hay mucha presión en la tubería que inclusive hasta revienta los tubos, que pensamos que probablemente esa haya sido la situación de ese terreno, que haiga ya por vieja la tubería ya ve que la revienta, y empezó el escurrimiento, fue primero leve y ya después venía hasta llegar al grado del encharcamiento... Y está otro terreno por acá que se oye cómo que también tiene una fuga".

Al menos hay seis casos de dengue en la colonia, una de las afectadas es Marcelina Marentes. "En mi casa fuimos tres, mi esposo, mi nieto y yo... nada más de esta cuadra, que como ves, no tiene casas casi... Pero a mí me visita mucho mi familia y ya



Piden dar mantenimiento a la colonia. NACHOREYES

resulta con que mi nieto tuvo dengue, el hijo de mi nieto tuvo dengue, ayer empezó otro de mis nietos chiquillos con dengue también... Entonces yo pienso

que aquí es donde les pican los animales", dijo.

Los afectados exigen al Ayuntamiento de Tonalá que tome las acciones necesarias y se fumigue

la colonia para evitar más contagios, así como la pronta solución a los servicios públicos, pues también reportaron falta de luminarias.

Costaría \$16 mil multa a tráileres en la AMG

MARTÍN AQUINO
Y ADRIANA LEYVA

Los camiones de carga pesada que circulen por la Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en horario restringido podrían enfrentar multas de hasta 16 mil 898 pesos.

La Comisión de Movilidad del Congreso de Jalisco aprobó que a partir del 1 de enero de 2020 se apliquen sanciones de 150 a 200 Unidades de Medida y Actualización –de 12 mil 673 a 16 mil 898 pesos– a transportistas que ingresen a la AMG en hora no permitida. Para que esta disposición quede firme falta el aval del Pleno.

De acuerdo con el impulsor del proyecto que reformaría la Ley de Movilidad, el emecista Jonadab Martínez, para que las sanciones se concreten, el Instituto Metropolitano de Planeación debe establecer el horario de circulación restringida, que podría ser de 6:00 a 9:00 horas.

El organismo tendría que armar un mapa con la zona de restricción, definir el tipo de vehículos sujetos a las nuevas disposiciones, y la mercancía que podría obtener un permiso especial para acceder a la AMG.

El control del ingreso de los camiones en horario restringido se realizará a través de sistemas GPS interconectados con la autoridad, que hará un monitoreo, adelantó Juan Porras, presidente de Careintra.

LEGISLATIVO SE APRUEBA EN COMISIONES

Regulación de transporte de carga pasa primer filtro

La reforma para restringir la circulación de transporte de carga en Guadalajara y municipios metropolitanos superó la primera aduana.

En sesión conjunta, diputados de las Comisiones de Movilidad y Estudios Legislativos en el Congreso del Estado aprobaron la reforma a la Ley de Movilidad estatal que busca regular la circulación del transporte de carga en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La legislación faculta al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para generar un dictamen y un mapa funcional que determinarán los límites y horarios de circulación que deberán ser aprobados por la Junta de Coordinación Metropolitana.

El diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad, refirió que se deja abierta la posibilidad de que la Secretaría de Transporte emita permisos para vehículos con cierto tipo de mercancías como perecederos, combustibles, fármacos, entre otros. Detalló que los vehículos de doble remolque no tendrán algún tipo de excepción.

En sus dictámenes, el Imeplan especificará las condiciones para cada uno de los ingresos al AMG. Una vez que se apruebe en el pleno y entre en vigor la legislación, el Instituto tendrá hasta el primero de diciembre para tener los dictámenes y mapas.

En artículos transitorios se detalla que en una primera etapa la regulación sólo aplicará en horario matutino y posteriormente en horario vespertino, según defina el Imeplan

Multas de casi 17 mil pesos

Quien incumpla con las restricciones recibirá multas de 12 mil 673 pesos a 16 mil 898. Lo que se recaude se destinará al Fondo para Infraestructura Vial Metropolitana. Las infracciones aplicarán hasta el próximo año.



REGLAS. En la primera etapa sólo se establecerán horarios de paso por la mañana.

INVITAN A SOLICITAR JUICIO POLÍTICO

Luego de que el juez Roberto Martínez obtuvo una suspensión contra la reciente reforma al Poder Judicial del Estado, que lo obligaría a presentar pruebas de control de confianza, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Javier Romo Mendoza, llamó a los ciudadanos a presentar denuncia de juicio político en contra de este juzgador que es hermano del ex senador panista José María Martínez.

El legislador emecista sostuvo que tiene "fuentes fidedignas" de que el juez ha tejido una

red de corrupción en el Poder Judicial.

Comentó que luego de que se dio a conocer la suspensión obtenida por el juez, a su oficina han llegado al menos siete personas inconformes por la situación.

"Así como el juez tuvo herramientas para acudir a un amparo por la vía legal, también los ciudadanos tienen una herramienta y ese instrumento se denomina juicio político", expuso.

El diputado dijo que está asesorando a los ciudadanos inconformes.

Avanza regulación de carga pesada

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con el voto en contra del diputado del PT Oscar Arturo Herrera Estrada y de las abstenciones de las diputadas de MORENA Erika Pérez García y María Esther Lopez Chávez, avanzó en Comisiones de Movilidad y Estudios Legislativos la regulación del ingreso del transporte de carga por los 7 accesos carreteros a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Esta reforma es una respuesta a las demandas de mucha gente que se ve afectada por el transporte de carga en horas pico en cuanto al tránsito vehicular. El dictamen faculta al Imeplan para que emita un dictamen técnico que clasificará el transporte de carga, el horario en que lo pueda realizar, así como el mapa con los límites geográficos para estos vehículos”, explicó el diputado Jonadab Martínez García, promotor de la iniciativa junto con el diputado del PRD Quirino Velázquez.

Se crea el Fondo de Infraestructura Vial, que concentrará los recursos económicos que se obtenga por concepto de las multas a los usuarios que no cumplan con las nuevas reglas y aquellos derivados de permisos especiales.

Diputado solicita juicio político contra Roberto Martínez

Pide MC enjuiciar a juez amparado



El jueves hubo una manifestación en Ciudad Judicial (foto) contra el juez Roberto Martínez (saco).

Cuestiona decisión de no someterse a los exámenes de confianza

MARTÍN AQUINO

Ante el Amparo del juez Roberto Martínez contra nuevas disposiciones como pruebas de control de confianza y modificación de la prestación "haber de retiro", el diputado emecista Javier Romo llamó a ciudadanos a solicitar juicio político contra el funcionario judicial.

El 25 de septiembre, el Congreso local avaló reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial, estableciendo exámenes de confianza obligados para juzgadores, así como modificación de haber de retiro para jueces; para

Javier Romo Diputado de MC

“El interés particular de ningún funcionario puede estar por encima del interés y del mandato ciudadano”.

evitar esos ajustes, Martínez recurrió a la justicia federal y obtuvo una suspensión contra las reformas legislativas.

Según el diputado Romo, existe molestia entre ciudadanos por la actuación del juez, quien decidió ampararse contra la reforma judicial.

Es por eso, dijo, que las personas inconformes con el juzgador tienen la posibilidad de solicitar al Poder Legislativo un procedimiento de juicio político contra el funcionario judicial.

“El juez Roberto Martínez consiguió un Amparo de

un juez federal para que no le aplique la recién aprobada reforma al Poder Judicial; entre otras cosas, con este Amparo lo que el juez, el susodicho pretende, es prácticamente no someterse a evaluaciones y controles de confianza, además de aferrarse a un bono especial de haber de retiro”, expuso el emecista.

“Así como el juez tuvo herramientas para acudir a un Amparo por la vía legal, también los ciudadanos tienen una herramienta, y ese instrumento se denomina juicio político”, agregó.

Romo mencionó que un grupo de ciudadanos se acercó al Congreso para exponer su inconformidad contra la acción del juez Martínez, y acusaron que el funcionario judicial ha construido una red de corrupción al interior del Poder Judicial.

“Esto es lamentable (la supuesta red de corrupción), y nuestra función ha sido simplemente decirle a la ciudadanía que estamos abiertos en el Congreso para que presenten este recurso de juicio político (contra el juez)”, apuntó Romo.

Asimismo, aseguró que las reformas a la Ley Orgánica de la Judicatura, avaladas por el Congreso el 25 de septiembre, permitirán combatir y eliminar prácticas de corrupción que habría en el Poder Judicial.

Tapizan juzgado de mensajes contra juez

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tapizaron el juzgado Tercero de lo Mercantil donde es titular el abogado el juez Roberto Martínez Martínez, hermano del ex senador José María Martínez y quien obtuvo un amparo para no someterse a evaluaciones y control de confianza, que establece la reforma al Poder Judicial del Estado, lo que le valió incluso críticas del gobernador Enrique Alfaro.

El juez, que tan solo por esa acción jurídica, ha sido objeto de señalamientos y comentarios mediante los que lo denostan, ligándolo a una supuesta red de corrupción.

“Quien lo haga va a mostrar su inmoralidad y que no merecen ser ni siquiera juzgados, es sintomático, que quien lo hace es el hermano de Chema Martínez, uno de los cau-

santes de la crisis más importante del Poder Judicial, es uno de los traficantes de plazas más indignos que ha tenido Jalisco, es uno de los personajes que más ha lastimado la autonomía del Poder Judicial, y que sea su hermano no me extraña”, dijo Alfaro.

Justo al abrir las puertas la Ciudad Judicial e iniciar actividades, el personal del juzgado encontró mensajes pegados al cristal.

Cartulinas en distintos colores con leyendas de “Renuncia”, “No Mereces ser Juez Roberto”, “¿A qué le temes Roberto?”, “Renuncia ¡ya!” y “porque temes al examen de control y confianza”. Nadie pudo precisar quién fue el responsable, trascendió que se revisarían las videocámaras para identificar quienes fueron los responsables de estos hechos.



El juez se amparó contra reforma.

Piden juicio político contra juez

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado de Movimiento Ciudadano Javier Romo pidió juicio político contra el juez Roberto Martínez que se amparó contra la reforma al Poder Judicial.

“Así como el juez tuvo herramientas para acudir a un amparo por la vía legal, también los ciudadanos tienen una herramienta y ese instrumento se denomina juicio político; tenemos de acuerdo al acercamiento de estos ciudadanos fuentes fidedignas de que el susodicho Roberto Martínez Martínez ha construido una red de corrupción al interior del Poder Judicial esto es lamentable y nuestra función ha sido simplemente decirle a la ciudadanía que estamos abiertos en el Congreso para que presenten este recurso de juicio político” señaló el legislador.

Martínez, dijo trata de evitar la reciente reforma constitucional, ya que desea evadir los exámenes de control de confianza y aferrarse a un bono especial con el llamado haber de retiro.

Jorge Mestas Ibarra *Coordinador de Administración*



“ Lo único que me vincula en este caso en particular, es que el contrato de arrendamiento estaba a mi nombre, pero yo demostré que no tengo nada que ver en ese asunto”.

Libra cárcel por narcomenudeo

La acción penal que se tenía vs. Jorge Mestas, ya prescribió

MARTÍN AQUINO

Enfrentaba una orden de aprehensión por narcomenudeo, pero el coordinador de Administración y Finanzas del Congreso de Jalisco, Jorge Mestas Ibarra, ya no podrá ir a la cárcel por esa imputación, pues la acción penal prescribió.

De acuerdo con un documento del Poder Judicial de la Federación proporcionado a MURAL, el 16 de enero de 2013 se dictó orden de aprehensión contra Mestas Ibarra por su probable responsabilidad en la comisión del delito contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo en sus variantes de posesión y comercio de cocaína y marihuana.

Sin embargo, en junio de 2017 el funcionario logró que, derivado del juicio de amparo indirecto 914/2017-J, se le concediera suspensión provisional y, eventualmente la definitiva, respecto a órdenes de aprehensión, detención y presentación.

Y el 10 de mayo de 2019,

el juez cuarto de Distrito, Daniel Jáuregui Quintero, determinó que, debido a que el delito que se imputaba al funcionario del Congreso tenía pena aplicable de seis años, entonces operaba la prescripción de la acción penal por el simple transcurso del tiempo, pues el caso era del 2013.

Ante esa situación, se decretó el sobreseimiento del asunto donde se imputaba a Mestas Ibarra la presunta comisión del delito contra la salud.

En entrevista con MURAL, el coordinador de Administración del Congreso del Estado rechazó haber cometido algún ilícito pese a la orden de aprehensión girada en su contra, y junto con su abogado Roberto Magallanes explicó que el caso nunca llegó a materializarse como un juicio ante juez.

Mestas Ibarra refirió que se le vinculó con un presunto delito debido a que el Ministerio Público aseguró un departamento por Avenida Chapultepec, el cual había sido arrendado por el funcionario del Legislativo, aunque en ese momento no lo estaba ocupando debido a un asunto familiar.

Van morenistas a urnas para elegir consejeros

FRANCISCO DE ANDA

Integrantes de Morena en Jalisco irán hoy a las urnas para elegir a 200 consejeros –100 mujeres y 100 hombres–, que a su vez definirán a los dirigentes estatal y nacional de este instituto político en noviembre próximo.

Los grupos que pretenden conquistar el control de Morena en la entidad son, por un lado, el del delegado con licencia del Gobierno federal en Jalisco y ex candidato a la Gubernatura, Carlos Lomelí Bolaños.

Por otro lado se encuentra un grupo identificado con Alejandro Peña Villa, actual senador, y quien fungió como Enlace de Morena con Jalisco de cara a las elecciones

que se celebraron en el 2018.

Según la convocatoria, deberán elegirse un total de 10 consejeros por distrito respetando el principio de paridad de género.

Al haber 20 distritos en la entidad, el universo de consejeros a elegir será de 200, mitad del sexo masculino y la otra mitad femenino.

Son tres requisitos los que deberán cumplir los morenistas que deseen sufragar hoy: afiliación al Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero con registro previo al 20 de noviembre del 2017, QR impresa o digital, así como identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional o matrícula consular).

A votar

Lugares donde se llevarán a cabo las asambleas.

- Lienzo Charro La Castañeda, Periférico 200, Zapopan.
- Ex Hacienda La Mora, Avenida Santa Margarita 3589, Residencial Poniente, Zapopan.
- Terraza Los Alcatraces, Puerto Chamela 1697, Miramar, Zapopan.
- Francisco I. Madero 160, Centro de Tonalá.
- Gimnasio Galaxia, Puerto Melaque 723, Colonia Postes Cuates, Guadalajara.
- Calzada Independencia Norte 4492, Panorámica Huentitán, Guadalajara.
- Felipe Ángeles 714, entre Jesús Urueta y Emilio Rabasa, Guadalajara.
- Avenida Cristóbal Colón 3998, Colonia Villa Guerrero, Guadalajara.
- Salón Alex, Calle Escobedo Oriente 18, entre Alcalde y Flaviano Ramos, Centro de Tlajomulco.
- Hacienda Aquivira, Camino a San Sebastián 150, Santa Anita, Tlaquepaque.
- Benito Juárez 53, San Martín de las Flores, Tlaquepaque.
- 5 de Mayo 480, Puente Grande, Tonalá.

Realizará Morena 20 asambleas este sábado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Un total de 20 asambleas realizará MORENA en Jalisco para elegir a sus delegados que habrán de votar y decidir quienes serán sus próximos dirigentes tanto a nivel nacional como estatal y municipal, durante los próximos años.

Cuatro de ellas serán en Guadalajara, dos en Zapopan y dos más en el municipio de Tlaquepaque, son los municipios que tienen más sedes.

Todavía durante este viernes se dieron más intentos de "descarrilar" la elección y surgieron listas alternas, con otros domicilios, con evidente intención de confundir y desalentar la asistencia de votantes, que de por sí -insisten- podría ser limitada al coincidir la fecha con la Romería.

Habrán asambleas distritales en Tequila, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Puerto Vallarta, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, la Barca, Jocotepec, Autlán de Navarro y Ciudad Guzmán, en todas ellas solo se estableció un domicilio.

Entre los municipios que más asambleas están son Guadalajara, donde tendrá hasta cuatro sedes. La primera ubicada en el Gimnasio Galaxia de la calle Puerto Meaque 723, en la colonia Postes Cuates.

Otra más en calzada Independencia Norte 4492, en la colonia Panamericana de Huentitán; una tercera en Felipe Ángeles 714, entre Jesús Urueta y Emilio Rabaza; y la última en avenida Colón número 3998, en la colonia Villa Guerrero.

Un municipio más con varias asambleas es Zapopan con sedes en Lienzo Charro la Castañeda, en Periférico Manuel Gómez Morín número 200, y en la ex Hacienda de la Mora, en avenida Santa Margarita número 3589, en la colonia Residencial Poniente.

Sigue la lista con Tonalá que tendrá también dos asambleas la calle de Francisco I. Madero número 160, en el centro, y en la calle de Cinco de mayo 480, en Puente Grande.

Finalmente Tlaquepaque que destinó dos sedes: Hacienda Aquivira, en el camino San Sebastián 150, en la colonia Santa Anita, en San Pedro, y en Benito Juárez número 53, entre Matamoros y Libertad, en San Martín de las Flores.



Hoy se llevarán a cabo las asambleas.
FOTO: ARCHIVO



■ Candelaria Ochoa (de pie), titular de la Conavim.

Acusan en Jalisco omisión de género

KATIA DIÉGUEZ

A la petición de renuncia de Candelaria Ochoa, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) también se sumaron activistas jaliscienses, quienes no han visto resultados en la entidad.

El martes, 150 organizaciones feministas y defensoras de los derechos de las mujeres entregaron una petición a la Secretaría de Gobernación y al Presidente de la República, para que destituya a Ochoa ante lo que consideran el mal papel que ha hecho para proteger a las mujeres.

La inconformidad también llegó a Jalisco, entidad donde la Comisionada inició sus labores e instaló la Alerta de Violencia de Género con la presencia del Gobernador y la titular de

la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh).

Sin embargo, su labor dejó mucho que desear de acuerdo con las activistas, ya Ochoa que no permitió que las peticionarias de la alerta formaran parte de grupo de seguimiento.

“Increíble eso porque ella, siendo de Jalisco, sabe del trabajo que hemos hecho las organizaciones y las defensoras, quienes somos las que hemos impulsado la alerta”, señaló Guadalupe Ramos, integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Además, a pesar de que la Sisemh lo ha pedido con insistencia, junto con las defensoras, la Conavim no ha aprobado los indicadores con los que se basarán para evaluar y cumplir con la alerta este año.

Aniversario



INFO FOTO

Casi 100 años de enseñanza

Importante buscar distintas formas de vinculación con la sociedad

287,760

ALUMNOS
en 15 Centros Universitarios y 81 preparatorias

7,252

PROFESORES
en el AMG y distintas regiones

1,294

MIEMBROS
del Sistema Nacional de Investigadores

118

LICENCIATURAS
117 maestrías y 49 doctorados

Cuenta con una planta académica y con espacios consolidados de investigación que no se tenían hace 30 años. CORTESÍA

UdeG cumple 94 años de vida

Actualidad. La Casa de Estudio afronta retos importantes en materia de investigación y generación del conocimiento, de cara a un mundo hipertecnologizado; se tiene que llegar a la autocritica interna

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A 94 años de su fundación, la Universidad de Guadalajara afronta retos importantes en materia de investigación y generación del conocimiento de cara a un mundo hipertecnologizado, por lo que, luego de dos momentos históricos clave, llegó la hora de un tercero, en el que se realice un proceso de reflexión y autocritica interna.

A través de un comunicado, la Casa de Estudio destacó que se han vivido dos momentos históricos: la refundación de 1925 y la creación de la Red Universitaria de 1994. Por lo que en esta ocasión se abre la puerta a un tercer proceso de reflexión interna.

En el texto, el especialista en Educación Superior de la UdeG, Adrián Acosta Silva, dijo que la institución tiene un legado de formación de profesionistas y buenos ciudadanos que son líderes en los sectores público y privado, además de internacionalizarse y consolidarse con indicadores de calidad.

El 12 de octubre de 1925 renació la moderna UdeG como una institución sostenida en los principios de pluralidad, equidad y acceso libre a la educación para todos.

El también investigador del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) y del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUEA), de la UdeG, dijo que el primer gran momento histórico de la era moderna fue la refundación de 1925, con el rectorado de Enrique Díaz de León, en el cual la UdeG logró sobrevivir a un periodo convulso y consiguió un crecimiento que la posicionó en el contexto nacional.

A finales de la década de los 80, voces al interior de la Universidad pedían una modernización con eficiencia y calidad. Vino así el segundo gran momento histórico durante el rectorado del licenciado Raúl Padilla López (1989-1995), cuando se creó la Red Universitaria con la Nueva Ley Orgánica promulgada en 1994, que descentralizó a la Universidad de Guadalajara y llevó centros universitarios a las distintas regiones de Jalisco.

"Hoy tenemos una Universidad distinta a la de 1925, distinta a la que existía en los años 80. Es necesario ir revisando aspectos que han sido positivos, y otros que merecerían una atención más puntual para pensar en una nueva generación

Y ADÉMÁS

Aportaciones

Las aportaciones de la Universidad de Guadalajara al país y Jalisco parten de sus funciones sustantivas, y una de éstas ha sido la formación de periodistas y ciudadanos que han trabajado en los sectores público y privado. En cuanto a investigación, esta Casa de Estudio cuenta con una planta académica y con espacios consolidados de investigación que no se tenían hace 30 años; además de que es pionera y vanguardista en muchas disciplinas del conocimiento como salud, ingenierías, ciencias sociales, humanidades y artes, recordó el especialista.

de reformas que fortalezcan la presencia local, nacional e internacional de la Universidad de Guadalajara, subrayó.

Sobre si es momento de una tercera transformación, el especialista dijo: "Yo sería más precavido. Debemos entrar a una etapa más reflexiva, que nos permitiera hacer un balance muy puntual de lo que hemos hecho bien, que son muchas cosas y de cara a la construcción de una agenda que coloque los temas fundamentales que ya no pueden ser abordados por la manera en que está funcionando la Universidad, y que requieren un nuevo repertorio de respuestas institucionales a estos nuevos problemas que han venido surgiendo", respondió.

"Hay una agenda que tiene que ver con temas como la internacionalización de la educación superior -agregó-, la gobernanza institucional, la diversificación y heterogeneidad del estudiantado, el papel de los investigadores y profesores como núcleo académico básico de la UdeG, la gestión de los recursos, el financiamiento público y autogenerado. Son temas de agenda que perfilarán, en su caso, un proyecto institucional que podría

dar una respuesta adecuada para los desafíos del siglo XXI".

Acosta Silva se refirió al problema del financiamiento a las universidades en el contexto del reciente paro de instituciones de educación superior por los recortes federales. Reflexionó que este tema ha sido permanente, pues la Universidad de Guadalajara, históricamente, no ha recibido el presupuesto suficiente que requiere para sus actividades.

"Lo novedoso es que se agudiza de forma extraordinaria en un entorno de incertidumbre presupuestal para todas las universidades públicas del país. Es un tema que, por ser permanente, exige soluciones de largo plazo y con mayor estabilidad institucional. Implica dilemas importantes. Por un lado, seguir dependiendo del subsidio público estatal o federal, o buscar nuevas alternativas de atraer financiamiento que disminuya la enorme dependencia de recursos públicos. El tema está ahí, es permanente, no coyuntural, y los universitarios necesitamos repensar de qué manera podemos avanzar para disminuir la incertidumbre financiera que año con año le pega a la UdeG", acotó.

Decomisan piratería

Policías Ministeriales fueron al tianguis de la Colonia San Joaquín, en Guadalajara, donde decomisaron 28 mil discos y videos piratas junto con sus portadas. La FGR inició una investigación.



COLONIA SAN JOAQUÍN EN GUADALAJARA

Aseguran en tianguis 28 mil discos pirata

Tras una denuncia ciudadana, elementos de la Policía Federal Ministerial aseguraron en un tianguis en la Colonia San Joaquín, en Guadalajara, 28 mil discos pirata, mercancía que se puso a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Señalaban que, en las inmediaciones de la colonia San Joaquín, se llevaba a cabo la venta de discos falsificados en un tianguis", detalló la dependencia. Los elementos hallaron un puesto en la vía pública donde se exhibían los discos pirata, además de varias cajas con la mercancía almacenada.



JUSTICIA

mural.com/comunidad

SÁBADO 12 / OCT. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En caso de encontrarse en una crisis mental puede llamar al 333-833-3838 donde atienden las 24 horas.

Temían policías de Tlaquepaque por vida de las jóvenes

Vieron a menores como a sus hijas

Narran cómo logran rescate en puente de Periférico y Vía Colima, el martes

DANIEL GASPAR

Las policías de Tlaquepaque que el martes rescataron a las dos jóvenes que querían tirarse de un puente se conmovieron porque las vieron con los ojos de un padre y una madre.

Ese día Gabriela Vázquez Beraud y su compañero Juan Pablo Ortiz Blas, patrullaban cuando les avisaron por radio que dos jóvenes querían quitarse la vida en Periférico y Vía a Colima.

Los oficiales las vieron arriba del puente, pero temieron que se aventaran al ver la patrulla, por lo que prefirieron subir a pie al puente vehicular de 8 metros de altura. Cada paso agitaba el corazón de los gendarmes, pero no era sólo la cuesta, si no que sabían que un segundo podía ser la diferencia.

En el trayecto recordaban la capacitación en intervención en crisis que recibie-



Las policías Gabriela Vázquez Beraud y su compañero Juan Pablo Ortiz Blas.

ron tiempo atrás.

Las hermanas, de 13 y 16 años, se habían amarrado de una mano con la cinta de un pants para que no las pudieran separar, y estaban sentadas sobre la valla de contención al filo del precipicio.

Cientos de coches atravesaban el puente y lo hacían tambalearse. La idea de que un pequeño movimiento hiciera caer a las menores preocupaba a los policías, pues tanto Vázquez Beraud como Ortiz Blas tienen hijas.

"Te entra el sentimien-

to como ser humano, como madre porque yo tengo hijas y de alguna manera si me entrecese la situación y me da mucho sentimiento verlas así", confesó Vázquez Beraud.

Al principio, la jóvenes les dijeron que no se acercaran, pero Ortiz Blas sabía que tenía que mantener su mente ocupada para que no pensarán en aventarse y empezó a preguntarles su nombre, edad, domicilio y cualquier cosa que las distrajera, mientras su compañera les

decía que sus vidas eran importantes.

Por un segundo, la joven de 13 años se arrepintió y metió un pie hacia el puente.

Los policías no dudaron, se abalanzaron sobre ella y la jalaron hacia adentro del puente, como su hermana mayor estaba amarrada a ella, también se salvó.

Como las menores refirieron que sufrían de violencia intrafamiliar se inició una carpeta de investigación y fueron llevadas al pabellón psiquiátrico del Civil Viejo.



Una mujer fue asesinada en el Mercado de Abastos de cuatro disparos. El atacante huyó y tomó un taxi.

Asesinan a 10

Una comerciante de comida fue ejecutada en el Mercado de Abastos

MURAL / STAFF

Eliza, de 42 años, quien tenía un puesto de comida corrida en el Mercado de Abastos, fue asesinada a balazos cuando acababa de abrir su local.

De acuerdo con la Comisaría de Guadalajara, un hombre que era atendido tras ser baleado el pasado 5 de octubre.

A las 15:20 horas sujetos arrojaron desde un carro gris el cadáver de un hombre baleado en la Calle Camarena y Marcos Montero, en la Colonia La Capacha, en Tlaquepaque.

Poco antes de las 19:00 horas un hombre y una mujer fueron asesinados a balazos en la Colonia Potrero del Sauz, en Tlaquepaque. Minutos después fue localizado el cadáver de un hombre con marcas de golpes en la Colonia General Real, en Guadalajara.

Ayer, minutos antes de las 3:00, por otro lado, un hombre pereció en un puesto de socorros tapatio, luego de ser baleado en Colón y Urdaneta.

Cerca de las 3:30, otro sujeto falleció después de ser baleado afuera de una finca de la Calle Girasoles, en el Fraccionamiento Jardines de Verano, en Tlajomulco.

Poco antes de las 6:00 horas, en el Hospital Fray Antonio Alcalde, murió un hombre que era atendido tras ser baleado el pasado 5 de octubre.

A las 15:20 horas sujetos arrojaron desde un carro gris el cadáver de un hombre baleado en la Calle Camarena y Marcos Montero, en la Colonia La Capacha, en Tlaquepaque.

Minutos después fue localizado el cadáver de un hombre con marcas de golpes en la Colonia General Real, en Guadalajara.

Desairan pruebas tras desaparición

TANIA CASILLAS

Estaba segura de que la llamarían para pedir el rescate de su hijo Iván Armando Velázquez Matuz luego de que hombres armados entraron a su casa a robar y se lo llevaron.

Pero ya pasaron casi dos meses desde ese 17 de agosto y Karla Matuz no sabe de su hijo.

Además acusa que la Fiscalía ignoró las pistas que ella ofreció.

Por ejemplo, minutos antes de que los hombres armados entraran a su casa, en la Colonia Las Pomas, de Tlaquepaque, éstos habían robado en la vivienda de su vecino y ahí se identificaron como policías judiciales.

Asimismo, cuando llamó su casa - con permiso

del Ministerio Público- encontró un cargador de arma, pero como no sabía qué era, lo tocó y la prueba fue desechada.

"Para acabar pronto, yo ya ahorita no voy a tener comunicación con usted, si usted quiere saber del caso de su hijo, vaya a las 7 de la mañana allá donde metió la denuncia, gente desaparecida hay diario y yo no voy a estar pendiente, yo además no conozco ni a su hijo", le dijo el investigador Ulises de la Agencia 6 de Personas Desaparecidas, al recoger el cartucho.

Karla logró también que tomaran huellas en las tres celulares que se llevaron.

Karla creyó que era un secuestro, pero nunca le llamaron.

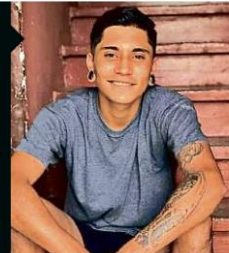


Iván, de 25 años, es estudiante de derecho en la UVM, no usaba celular y no se sabía los teléfonos de sus familiares.

YA ESTÁ FABÍAN EN CASA

Fabían Ricardo Rodríguez López, de 20 años, quien es parte del Staff del Conjunto Santander de Artes Escénicas de la UdeG y estaba desaparecido desde el martes, ya fue localizado. Volvió a su casa donde se encuentra con sus familiares, informó el Conjunto Santander. Daniel Gaspar

EnCorto



FRUSTRAN ROBO DE VEHÍCULO

Dos sujetos intentaron robar un vehículo cerca de las 23:00 horas del jueves en la Zona Centro de Tlaquepaque, pero policías municipales los sorprendieron y los persiguieron. Los sospechosos dispararon contra los gendarmes y lesionaron a un civil. Al final hubo un detenido. Staff

LESIONAN A UNO EN EL CAMPESINO

Al estar afuera de un local comercial, un hombre fue agredido a balazos y resultó lesionado ayer en la Colonia El Campesino, en Tlaquepaque. El incidente se dio en Juan de la Barrera y Francisco Corona, informó la Policía del Municipio, aunque no se pudo establecer quién le disparó. Staff



Los vuelven a agarrar

Cuando iban con una pistola en un vehículo robado, dos jóvenes fueron detenidos por patrulleros tapatíos en la Colonia Belisario Domínguez. La Policía tapatía informó que había arrestado a los mismos sujetos a inicios de mes.

Tendrá Policía tonalteca ayuda de Metropolitana

DANIEL GASPAR

Con la Policía Metropolitana, la Comisaría de Tonalá piensa reforzar el combate a los robos a negocio y a transientes luego de que tuvieron un alza en el primer año de la administración del Alcalde Juan Antonio González Mora.

"Confiamos en que se van a reforzar también otro tipo de operativos sobre todo en aquellas áreas que son limítrofes", difundió la oficina de Comunicación Social de la Comisaría de Tonalá.

MURAL publicó ayer que entre octubre de 2018 y septiembre de 2019 en la Cuña Alfarera se denunciaron 2 mil 83 robos de vehículos, mientras que en el mismo lapso entre 2017 y 2018 sumaron mil 597, un aumento

del 30 por ciento en esta gestión.

Por su parte, los hurtos a persona pasaron de mil 39 casos a mil 250, un crecimiento del 20.3 por ciento, y finalmente los robos a negocio pasaron de mil 353 a mil 406, un alza del 3.6 por ciento.

La Comisaría de Tonalá sostuvo que se han estado realizando operativos para combatir el robo de vehículos en conjunto con la Fiscalía del Estado y que se trabaja en conjunto con la Guardia Nacional para atacar los robos a persona y a negocio.

"Se han estado realizando operativos en general para ir disminuyendo todos los delitos que se puedan presentar", informó la Comisaría de Tonalá y agregó que se pondrá énfasis en estos tres delitos.



La movilización ocurrió en la colonia Circunvalación Belisario. CORTESÍA

Escape de víctima desata persecución en GDL

Operativo. Las autoridades lograron la detención de diez personas y el decomiso de armas de fuego y vehículos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un hombre que presuntamente había sido privado de su libertad logró escapar de sus captores y resguardarse en un gimnasio entre Circunvalación y Belisario Domínguez, en el municipio de Guadalajara, lo que desató una intensa movilización policiaca.

De acuerdo con las autoridades municipales, al paso de la unidad de los motorizados por la zona vieron a sujetos que amenazaban con armas de fuego a otro hombre, al notar la presencia policiaca, intentaron huir en dos vehículos, lo que desató una persecución.

Finalmente, los sospechosos fueron interceptados en el cruce de las calles Puerto Muleje y

Belisario Domínguez.

Cuando los oficiales ingresaron al gimnasio en el que estaba la víctima, se percataron que ésta era amenazada con armas de fuego y trataban de ocultarlo, por lo que solicitaron apoyo a elementos cercanos y en el operativo participó un helicóptero.

En las acciones, fueron detenidas 10 personas, siete por obstruir la labor policial y tres por portación de dos armas largas calibre 223; además se aseguraron dos vehículos, un Versa gris y un Mazda tinto. La víctima resultó herida de bala; su estado de salud se reporta regular.

Por otro lado, se informó que fueron a vinculados a un proceso dos hombres que presuntamente atacaron a elementos de la Policía de Zapopan el pasado

Y ADÉMÁS

Cae presunto homicida

Personal de la Fiscalía del Estado capturó a Julián de Jesús "N", quien era buscado por su probable participación en el homicidio de un hombre a quien golpearon y posteriormente le prendieron fuego en la colonia El Tapatío, en San Pedro Tlaquepaque. Los hechos ocurrieron el pasado 17 de septiembre.

26 de septiembre en la colonia Vistas de Tesistán.

Armando "N" y Juan Diego "N" estarán seis meses en prisión preventiva, periodo en el que se deberá realizarse la investigación complementaria.

Los oficiales agredidos se encuentran estables de salud, y ya se encuentran recuperándose en casa.

La vinculación a proceso se dio después de que un Juez de Control y Oralidad considerara que los datos presentados por la Fiscalía, fueran suficientes para determinar la prisión preventiva. Una vez cerrada la carpeta de investigación se dictará sentencia para conocer la responsabilidad total de los presuntos agresores.

Violencia

En el interior del Mercado de Abastos, en un local entre las calles Mandarin y Calle 4, fue asesinada una mujer de alrededor de 50 años de edad que estaba cocinando en su negocio. Sujetos armados le dispararon a la víctima, quien recibió tres impactos en el cráneo y uno en el antebrazo derecho.

De los responsables, solamente se sabe que huyeron en un taxi. Al lugar arribó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y Fiscalía del Estado para abrir la carpeta de investigación.

Hace apenas unos días, la Unidad de Comerciantes del Mercado de Abastos entregó cuatro patrullas a la policía tapatía en comodato para reforzar la seguridad en la zona.

La tarde de ayer, un hombre de aproximadamente 35 años fue atacado por dos hombres entre las avenidas Juan de la Barrera y Corona, en la colonia El Campanario, en San Pedro Tlaquepaque.

Según testigos, los agresores lo venían siguiendo hasta que finalmente lo alcanzaron y le dispararon. ■

Con información de: Diana Barajas, Erick Breguer, Rosario Álvarez y Salvador González.

Investigan banda que asalta a iglesias

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara, en coordinación con la Arquidiócesis de Guadalajara y la Fiscalía de Jalisco, trabajan para capturar a los integrantes de una banda de asaltantes que ingresan a las iglesias y con lujo de violencia despoja a fieles de sus pertenencias. Se presume está integrada por entre cinco y ocho personas.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, informó que "parece que es una sola banda la que está efectuando este tipo de asaltos a los espacios a las iglesias, no sólo es en Guadalajara también ha sucedido ya en Zapopan, entiendo. Entonces vamos a concentrarnos para poder atrapar a lo que parece ser una sola banda que está perpetrando estos delitos".

En el Centro de Guadalajara, en los últimos 15 días, se han registrado cuatro asaltos con el mismo "modus operandi" en iglesias, el hecho más reciente ocurrió el jueves en el templo de Jesús María donde cuatro sujetos armados ingresaron y se llevaron pertenencias de los feligreses.

"Llegan a aprovechar que son espacios donde hay personas, y es digámoslo robo a personas, robo de cartera, teléfonos y pertenencias que puedan traer en su espacio corporal, los que están haciendo feligresía. El "modus operandi" es aprovechar el momento en que están concentrados para poder hacer el delito", explicó el presidente municipal.

En Zapopan se han registrado dos hechos similares en templos, por lo que autoridades trabajan en coordinación para capturar a los ladrones. ■

EN CIFRAS

Jalisco, tercer lugar nacional en denuncias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En 2018, se denunciaron 257 mil 355 actos delictivos en Jalisco, entidad que ocupó el tercer lugar nacional en cuanto a querrelas presentadas, informó el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

De acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019, durante el año pasado, se presentaron tres millones 497 mil 467 delitos en el país. En la entidad, en menos de una

hora se presentaron el 16.1 por ciento de las denuncias, mientras que el 34.4 por ciento requirió entre una y dos horas; cuatro horas o más se necesitó para presentar el 30.1 por ciento, esta cifra ha ido en aumento en los últimos años, pues en 2010 el 17.6 por ciento se presentó en ese lapso de tiempo.

La calificación positiva en cuanto al trato recibido en los Ministerios Públicos ha ido en ascenso, pues en 2010, 43.5 por ciento expresó que había recibido una buena atención, y el año pasado alcanzó el 64.6 por ciento.

La mayoría de los encuestados consideró que las autoridades o instituciones deberían brindar protección a las víctimas de delito, esta respuesta fue respaldada por el 54.24 por ciento de las personas; el 52.04 por ciento opinó que deberían dar asesoría jurídica, y el 47.74 por ciento sugirió que deben informar sobre sus derechos como víctima; de cada 100 denunciantes, 47 respondieron que les gustaría tener vías de denuncia anónima.

Además, el 63.87 por ciento de las denuncias derivaron en una investigación nacional; en Jalisco,

por el 73.27 por ciento de las denuncias se abrió una carpeta de investigación, siendo la tercera entidad que más indagatorias inició por querrelas.

A nivel nacional, en el 54.65 por ciento de carpetas de investigación o averiguaciones previas se le otorgó el perdón al presunto delincuente o no sucedió nada. En Jalisco esto ocurrió en el 45.34 por ciento de las investigaciones, es la octava entidad con menor porcentaje de averiguaciones previas o carpetas de investigación sin castigo para el presunto delincuente. ■

257,035

Denuncias por actos delictivos se presentaron en Jalisco durante el año pasado.

73.27

Por ciento de las querrelas derivaron en la apertura de una carpeta de investigación.



Se presume que el responsable podría ser su cónyuge. CORTESÍA

ESTABA ADENTRO DE SU LOCAL

La matan en el Mercado de Abastos

ELIZABETH IBAL

Un sujeto se acercó y le disparó en repetidas ocasiones, para después darse a la fuga

Dentro de su local de comida corrida, fue asesinada una mujer, de aproximadamente 40 años. Se sabe que el causante fue un hombre de vestimentas oscuras, el cual le disparó en al menos seis ocasiones.

La agresión se suscitó aproximadamente a las 08:00 horas, de este viernes en el interior del mercado de comida, ubicado entre la avenida Mandarina y la Calle 6, en el Mercado de Abastos, de Guadalajara. Hasta ahí llegó un sujeto, el cual le realizó varios disparos en presencia de una de las trabajadoras del establecimiento.

De acuerdo con los testigos, primero fueron cuatro detonaciones de arma de fuego las que se escucharon y luego otras dos. Después el sujeto escapó, en tanto que los comensales de los alrededores corrieron a resguardarse.

Los locatarios la identificaron como Ely, quien vendía comida corrida, además de que se mostraron incrédulos de lo ocurrido.

Momentos después llegaron paramédicos, quienes la declararon muerta, a causa de las balas. Se le apreciaban cuatro disparos de arma de fuego en el cuerpo.

Sobre lo ocurrido, un policía tapatiño dio detalles: "al arribo de la unidad se localiza a una femenina, ésta de 43 años, con tres impactos en cráneo y uno en el pecho. Mencionan por agresión directa de un sujeto de aproximadamente 25 años, el cual se da a la huida pie a tierra y en Lázaro Cárdenas aborda un vehículo de alquiler, en el cual se da a la huida".

Fue a través de las cámaras de videovigilancia de la zona que se logró saber lo anterior.

Se presumía que el atacante era su cónyuge, sin embargo, debido a la edad aproximada del pistolero, es que por el momento se descarta se trate de él, por la diferencia de edad. De la misma manera se investigará si tenía alguna amenaza.

Tiran cadáver en Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

Cerca de la Cruz Verde Marcos Montero en el municipio de Tlaquepaque, fue arrojado desde un vehículo en movimiento, el cuerpo de un hombre al que se le apreciaban disparos de arma de fuego. El último era vecino de la zona.

Aproximadamente a las 15:20 horas, sujetos que abordaban un vehículo arrojaron el cuerpo de un hombre en el cruce de Camarena y Marcos Montero, a unos metros del referido puesto de socorros.

"Un menor de edad llega con la compañera del puesto de socorros para avisarle que en unas calles aledañas se encontraba un masculino en el piso, al parecer estaba inconsciente. Al arribar la unidad al área corrobora que el masculino ya se encuentra sin vida", relató un policía municipal, mismo que también indicó que a simple vista, a la víctima se le apreciaba un im-

pacto de arma de fuego.

Sobre las características de los causantes, el oficial señaló: "Dicen que lo descienden de un vehículo, en color gris, pero no tenemos algún otro dato de causantes. No se encuentra ningún indicio, al parecer es el lugar nada más del hallazgo, no es el lugar de los hechos".

Por otra parte, casi de manera simultánea fue atacado a balazos otro sujeto que abordaba una camioneta, en la calle Del Albañil y Periférico, en la colonia Artesanos, en ese mismo. Los responsables tripulaban un auto de color blanco, en la que escaparon con rumbo a la carretera a Chapala. Paramédicos trasladaron a la víctima en estado grave a la Cruz Roja Toluquilla.

Al sitio llegaron familiares, quienes lo identificaron parcialmente al hombre que vestía sudadera gris, pantalón de mezclilla y tenis, además de que dijeron que era vecino de la zona.



Sujetos arrojaron el cuerpo de un hombre en el cruce de Camarena y Marcos Montero. CORTESÍA

Balacera deja 3 detenidos en El Salto

ROMÁN ORTEGA

Policías del Estado detuvieron a tres sujetos con los que se enfrentaron a balazos en calles de la colonia Santa Rosa del Valle, en el municipio de El Salto.

Los patrulleros realizaban su recorrido por la Carretera Antigua a Chapala y San Isidro, donde detectaron a tres hombres que tripulaban un auto Kia Sportage gris, mismos que al notar su presencia trataron de escapar.

Los oficiales emprendieron una persecución hasta llegaron al cruce de Santa Rosa y Las Torres. El conductor del Kia gris perdió el control del volante y chocaron contra otro automotor. Los ocupantes del auto descendieron y abrieron fuego en contra de los patrulleros, quienes repelieron la agresión.



El conductor del Kia gris perdió el control del volante y chocó contra otro automotor.

Los tres detenidos fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público para iniciar la carpeta de investigación correspondiente y resolver su situación jurídica.

Los patrulleros detuvieron a los sujetos, quienes arrojaron a las armas, por lo que estas no fueron localizadas.

HAY 10 DETENIDOS

Evitan que un sujeto fuera secuestrado

ROMÁN ORTEGA

Uniformados al ver el hecho fueron tras los responsables, comenzado así una persecución

Policías de Guadalajara detuvieron a tres sujetos que intentaron privar de la libertad a un hombre y a otras siete personas que trataron de esconder al afectado en un gimnasio de la colonia Circunvalación Belisario.

El hecho se dio cerca de las 14:30 horas. Los policías realizaban su recorrido de rutina en el cruce de Circunvalación y Belisario Domínguez, cuando vieron que sujetos con armas largas intentaban privar de la libertad a un hombre de aproximadamente 25 a 30 años.

Todos los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

Los sospechosos, al darse cuenta de la presencia de los uniformados, se echaron correr, abordaron un auto Versa y una Mazda, y escaparon. Los oficiales emprendieron la persecución.

Al llegar al cruce de Puerto Muleg y Belisario Domínguez, los policías interceptaron a los sospechosos y los detuvieron. Posteriormente se dieron cuenta que en primer cruce los sujetos habían dejado abandonadas dos armas largas. Además de que el hombre al que habían intentado privar de la libertad había resultado herido de bala en una pierna.



Los ahora detenidos portaban armas largas en su vehículo. CORTESÍA

do de bala en una pierna.

Varias personas que estaban en un gimnasio intervinieron y trataron de meter al herido a dicho establecimiento para que fuera trasladado, por lo que los policías arrestaron a siete personas que obstaculizaron su trabajo. El herido fue trasladado a la Cruz Verde para que recibiera atención médica.

En tanto otros policías desplegaron un operativo para buscar a los otros sujetos que escaparon en el otro vehículo, el cual fue localizado abandonado en el cruce de la Calzada Independencia y Uxmal, en la colonia Independencia.



Los hechos se llevaron a cabo en un gimnasio. CORTESÍA

Recuperan cargamento de jamaica

Policías de Tlaquepaque recuperaron un tráiler cargado con costales de flor de jamaica, el cual había sido robado por un grupo de sujetos.

En el lugar donde se halló el vehículo y la carga, fueron detenidos cinco sujetos, demás el chofer de la unidad se encuentra desaparecido.

Por medio del número de emergencias 911, la Comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque fue alertada de que el tráiler que transportaba la flor de jamaica se desvió de su ruta, por lo cual se llamaron al conductor sin tener respuesta.

Debido a ello, la policía de Tlaquepaque montó un operativo para localizar al



El cargamento estaba valuado en un millón 360 mil pesos. CORTESÍA

carguero. Por medio del sistema de localización GPS, fue hallada la caja y el tracto en la pensión de tráileres conocida como El Caminante, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas y Progreso.

Un policía municipal, confirmó el arresto de media decena de personas, las cuales fueron sorprendidas cuando descargaban el tráiler y subían los costales a una camioneta pick-up: "al momento hay cinco detenidos por el operativo especial llevado a cabo aquí en zona Centro de San Pedro Tlaquepaque".

Será en los próximos días que seguirán las investigaciones sobre este hecho que se llevó a cabo en calles de Tlaquepaque.

Decomisan discos piratas en tianguis

Mediante una denuncia anónima, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) aseguraron 28 mil discos en formato CD y DVD falsificados que eran comercializados.

Al ser puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), en Jalisco, se inició una carpeta de investigación por la probable comisión del delito de violación a la Ley de Propiedad Industrial.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la PFM, adscritos a la FGR en la entidad, atendieron una denuncia ciudadana, en la que señalaban que en las inmediaciones de la colonia San Joaquín, en el municipio de Guadalajara, se llevaba a cabo la venta de discos falsifica-



La Policía Federal Ministerial fue la encargada del decomiso. CORTESÍA

dos en un tianguis.

Fue así que los agentes federales ministeriales se trasladaron al lugar antes referido, donde aseguraron en la vía pública 28 mil videogramas y fonogramas con sus respectivas portadillas.

Tras ese aseguramiento, el fiscal federal continuará con las investigaciones para dar con los responsables.

Sin duda un gran golpe en Guadalajara contra la piratería de parte de la Federal Ministerial.

28

MIL DISCOS en formato CD y DVD falsificados que eran comercializados fueron decomisados



Se trataba de un hombre de 30 años y de una mujer de 25. FOTO: ILUSTRATIVA

EN TLAQUEPAQUE

Matan a un hombre y una mujer

ELIZABETH IBAL

Sin mediar palabra sujetos armados dispararon contra ambos en el interior de un domicilio

Sujetos desconocidos atacaron a un hombre y a una mujer que se encontraban en el interior de un domicilio, en el municipio de Tlaquepaque. Tras la agresión ambos fueron reportados sin vida.

La Comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque, recibió los primeros reportes a las 18:55 horas, de este viernes, en los cuales se refería de dos personas inconscientes en el interior de un inmueble ubicado en el cruce de Guayabo y Vallarta, en la colonia El Potrero del Sauz, por el rumbo del Cerro del Gato, por lo cual acu-

dieron elementos de dicha corporación a corroborar lo mencionado en los reportes.

Los uniformados al acudir encontraron a la pareja inerte, por lo cual solicitaron el auxilio médico de socorristas, sin embargo éstos ya nada pudieron hacer, ya que ambos estaban muertos.

Se trataba de un hombre de 30 años y de una mujer de 25, a los cuales se les apreciaban múltiples disparos de arma de fuego, los cuales les causaron el deceso.

De ese caso se le dio parte al Ministerio Público para que inicie la investigación y el doble homicidio se esclarezca.



Elementos policíacos llegaron a corroborar el hecho.

Por esquivar a un tráiler se volcó

ELIZABETH IBAL

Por esquivar a un vehículo de carga pesada que se encontraba detenido en la carretera, un vehículo terminó con las llantas arriba.

Las personas de la tercera edad que iban en el automotor siniestrado, resultaron ilesas.

El accidente se registró durante la madrugada de este viernes, en el sentido de Morelia a Guadalajara, a la altura de Buenavista por la bajada del kilómetro 40, dentro del municipio de Acatlán de Juárez.

Al ir circulando, el conductor de la Jeep Liberty, de color azul, se percató a corta distancia de la presencia del vehículo pesado que estaba descompuesto, el cual

Socorristas auxiliaron a dos personas de la tercera edad, las cuales no presentaban lesiones, por lo que no fue necesario su traslado a la unidad médica.

ocupaba un carril, por lo cual en el intento por evadir al carguero, la camioneta terminó volcada.

Socorristas auxiliaron a dos personas de la tercera edad, las cuales no presentaban lesiones, por lo que no fue necesario su traslado a la unidad médica.

Será la autoridad pertinente quien investigue las causas de este accidente sobre la carretera.



La Jeep Liberty terminó con las llantas arriba. CORTESÍA

Murió taxista que chocó en carretera

ROMÁN ORTEGA

Un taxista perdió la vida en un hospital de Guadalajara después de varios días de haber sufrido un accidente en su carro de alquiler en el municipio de San Sebastián del Oeste.

El accidente se dio el día 3 de Octubre cuando el hombre circulaba en su taxi Nissan Tsuru, de San Sebastián del Oeste y se dirigía hacia Puerto Vallarta pero poco antes de llegar al Canopy de Las Palmas, salió de la carretera y posteriormente chocó contra un árbol.

El hombre, identificado con el sobrenombre de "El Cuate", resultó con lesiones de consideración y fue trasladado a la clínica I70 del Seguro Social en Puerto Vallarta. Posteriormente fue trasladado a un hospital de Guadalajara, donde falleció.

Será la autoridad pertinente quienes investiguen las causas de este accidente donde un taxista perdió la vida.



El accidente se dio el día 3 de octubre cuando el hombre circulaba en su taxi.



Se desconocen las causas del accidente. CORTESÍA